

CARACTERIZACIÓN DEL ETHOS DOCENTE DE UN GRUPO DE PROFESORES
DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL DE LA
UNIVERSIDAD EL BOSQUE

DIANA HERNÁNDEZ MENDOZA

UNIVERSIDAD EL BOSQUE
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
2018

CARACTERIZACIÓN DEL ETHOS DOCENTE DE UN GRUPO DE PROFESORES
DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL DE LA
UNIVERSIDAD EL BOSQUE

DIANA HERNÁNDEZ MENDOZA

Trabajo de grado para optar al título de:
Magíster en Docencia de la Educación Superior

Asesora:

Mg. Alexandra Pedraza Ortiz

UNIVERSIDAD EL BOSQUE
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

2018

Artículo 37

Ni la Universidad El Bosque, ni el jurado serán responsables de las ideas propuestas por los autores de este trabajo.

Acuerdo 017 del 14 de Diciembre de 1989.

Resumen

La labor docente enfrenta un sin número de desafíos y problemas en la sociedad actual, que inician por la deshumanización, vista como deterioro del tejido social; que hacen prioritaria la intervención activa del profesor en calidad de agente transformador, para así obtener educación de calidad que tenga como base formación de ciudadanos del mundo, para que estos, a su vez, sean agentes multiplicadores de una mejora social que pueda iniciar desde las instituciones educativas.

Esta investigación tuvo como objetivo caracterizar el *ethos* docente de un grupo de profesores del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque, con el fin de esbozar un perfil ético de los profesores participantes, siguiendo los postulados de Francisco Altarejos; se realizó desde un enfoque metodológico de investigación cualitativa; bajo un paradigma hermenéutico.

Palabras clave: cualidades éticas, docente, ethos, virtudes.

Abstract

The teaching task faces a number of challenges and problems in today's society, which begin with dehumanization; seen as a deterioration of the social fabric, which makes the active intervention of the teacher as a transforming agent, in order to obtain education with quality based on the training of citizens of the world, so that these, can be agents multiplying of a social improvement that can start from educational institutions.

The objective of this research was to characterize the teaching ethos of a group of professors of the Bachelor's program in Children's Pedagogy at El Bosque University, in order to outline an ethical profile of the participating professors, following the postulates of Francisco Altarejos; it was carried out from a qualitative research methodological approach; under a hermeneutical paradigm.

Keywords: ethos, ethical qualities, teacher, virtues.

Contenido

| | |
|--|----|
| Introducción..... | 11 |
| 1. Planteamiento del Problema | 12 |
| 1.1 Pregunta Problema..... | 14 |
| 1.1.2 Preguntas Directrices..... | 14 |
| 1.2 Justificación..... | 14 |
| 1.3 Aportes..... | 16 |
| 1.4 Limitaciones..... | 16 |
| 1.4 Alcances..... | 16 |
| 1.6 Objetivos | 17 |
| 1.6.1 Objetivo General..... | 17 |
| 1.6.2 Objetivo Específicos..... | 17 |
| 2. Marco Referencial..... | 18 |
| 2.1 Marco Epistemológico | 18 |
| 2.2 Todo sobre el Docente..... | 19 |
| 2.3 Virtudes del <i>ethos</i> Docente..... | 30 |
| 2.3.1 Templanza..... | 32 |
| 2.3.2 Fortaleza | 33 |
| 2.3.3 Justicia | 35 |
| 2.3.4 Prudencia..... | 36 |
| 2.4 Las Cualidades Éticas..... | 37 |
| 2.5 Marco Normativo..... | 39 |
| 2.6 Estado del Arte..... | 43 |
| 3. Metodología | 46 |
| 3.1 Diseño de la Investigación..... | 46 |
| 3.2 Fases Metodológicas..... | 47 |
| 3.3 Fundamentación Teórica..... | 47 |
| 3.4 Población y Muestra..... | 47 |
| 3.5 Diseño del Instrumento..... | 48 |
| 3.6 Aplicación del Instrumento..... | 50 |
| 3.7 Consideraciones Éticas..... | 50 |
| 3.8 Hallazgos y Triangulación..... | 51 |
| 3.9 Propuesta de Caracterización..... | 51 |

| | |
|---|----|
| 4. Presentación y Discusión de Resultados..... | 52 |
| 4.1 Caracterización de las Virtudes Humanas..... | 52 |
| 4.1.1 Templanza | 55 |
| 4.1.2 Fortaleza | 56 |
| 4.1.3 Justicia | 57 |
| 4.1.4 Prudencia | 59 |
| 4.2 Caracterización de las Cualidades Éticas..... | 60 |
| 4.2.1 Competencia | 61 |
| 4.2.2 Iniciativa | 62 |
| 4.2.3 Responsabilidad | 62 |
| 4.2.4 Compromiso | 63 |
| 4.2.5 Dedicación..... | 63 |
| 5. Conclusiones | 65 |
| 6. Recomendaciones | 68 |
| 7. Referencias Bibliográficas | 69 |
| 8. Anexos..... | 73 |

Lista de Tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1: Actitud pedagógica del docente | 21 |
| Tabla 2. Componentes modelo profesional | 22 |
| Tabla 3. Perfiles del docente | 23 |
| Tabla 4. Pilares de la educación | 27 |
| Tabla 5. Virtudes fundamentales | 32 |
| Tabla 6. Voces participantes | 52 |

Lista de Figuras

| | |
|-----------------------------------|----|
| Figura 1. Templanza | 55 |
| Figura 2. Fortaleza | 56 |
| Figura 3. Justicia | 57 |
| Figura 4. Prudencia | 59 |
| Figura 5. Virtudes | 60 |
| Figura 6. Cualidades éticas | 61 |

Dedicatoria

A mi amado hijo; porque el solo verlo me daba la fuerza necesaria para finalizar este trabajo de investigación, a él, por hacer este logro posible.

Agradecimientos

Agradezco a papito Dios por permitirme recibir cada día sus bendiciones, a mis padres por su incondicionalidad, a Andrés por su compañía durante muchos días y noches brindándome todo su apoyo, a mi hijo por ser la mejor energía motivadora para sentarme frente al computador y continuar a pesar de las adversidades. Gracias a todos por formar parte de mi vida.

Introducción

Si bien nacemos siendo biológicamente hombres o mujeres la tarea de hacernos plenamente humanos es un proceso cultural, y para el logro de esa misión contribuye en gran medida las instituciones educativas, cuyo fin además de humanizar entre otros, es fortalecer valores, conductas orientadas al bienestar de la sociedad, por ende la importancia de la labor docente, del buen docente, sobre quien recae la responsabilidad de la formación de sus alumnos para un mejor mañana.

Por este motivo, se hace importante conocer el ethos de estos profesionales que optaron por una carrera tan diferente a las demás profesiones, y se decide realizar una mirada exploratoria al ethos docente, ya que éste refleja su esencia personal para poder ser un modelo a seguir por quienes tienen al frente en el aula de clases.

El presente trabajo inicia con el planteamiento de problema, la pregunta de investigación, las preguntas directrices y la justificación, siguiendo con los objetivos, el general y los objetivos específicos; en el segundo capítulo se aborda el marco referencial donde se aprecia la teoría fundamentada para lograr el acertado enfoque de estudio, entre otros abarca la perspectiva de Francisco Altarejos para los conceptos de virtudes, cualidades..

En el siguiente apartado se presenta la metodología, dando a conocer el tipo de método, el diseño de la investigación, una descripción de los participantes y las categorías que guiaron la elaboración del instrumento de recolección de datos y la recolección de información.

En el cuarto capítulo se presentan los resultados de los datos recogidos, junto con el análisis detallado de los mismos; en donde se realiza la triangulación a partir de las categorías teóricas tanto inductivas como deductivas y su incidencia en la pedagogía. Dando continuidad al apartado de las conclusiones fruto del trabajo de investigación realizado, donde se evidencia la calidad e incidencia en la labor docente de la investigación realizada, relacionada con la pregunta de investigación y el planteamiento del problema expuesto. Así mismo en el siguiente apartado se determinan unas recomendaciones de importancia para ser tenidas en cuenta y poder aprovechar al máximo la realización de este trabajo.

Dando continuidad al capítulo séptimo que incluye las referencias bibliográficas empleadas y citadas durante el proceso investigativo, y en el último capítulo se relacionan los anexos teniendo como fin que el lector aprecie esos materiales para tener un mejor criterio de comprensión y conocimiento.

Capítulo I: Planteamiento del Problema

La labor docente enfrenta un sin número de desafíos y problemas en la sociedad actual, que inician por la deshumanización; entendida como deterioro del tejido social, ruptura de relaciones, crisis social, entre otras circunstancias que hacen prioritaria la intervención activa del profesor en calidad de agente transformador, de profesional con principios éticos; para así obtener educación de calidad que tenga como base formación de ciudadanos del mundo, para que estos, a su vez, sean agentes multiplicadores de una mejora social que debe iniciar desde las instituciones educativas.

Como respuesta a la etapa de cambio que vive la educación, ante una sociedad versátil con nuevas necesidades que hacen evidente que ya no necesita sujetos repetidores de cualquier tipo de información memorizada durante su paso por las instituciones educativas, sino que lo que realmente se necesita son sujetos con la plena capacidad de comprender y resolver los problemas que se les presentan; siendo este un reto principalmente para la educación universitaria: satisfacer las necesidades de la realidad variante que debe ser entendida y asumida por quienes sean partícipes de esta.

Para dar respuesta a este reto se generan nuevas miradas hacia el educador, que son inherentes al rol docente y a la significación de su profesión. Esta nueva mirada se hace con el ánimo de ir más allá de la búsqueda de buenos resultados académicos, con la firme intención de re direccionar el establecimiento pedagógico hacia su fin específico que es la formación de la persona. En palabras de Altarejos (2002) “educar es, en su sentido primigenio – entendido como actividad- dirigir, encaminar (lo propio de la enseñanza); y aplicado a la acción, perfeccionar y desarrollar las facultades intelectuales y morales (lo propio de la formación)”. (p.79) vista esta tarea de educar como el centro mismo de la acción del profesor, se entiende el sentido del rol docente y la trascendencia de sus acciones en el aula a lo largo del tiempo.

Esto no significa que el profesor lo sabe todo, ni que pueda saberlo; pero no por esto debe refugiarse en el tranquilizador rol del docente consejero que comprende, que protege a los alumnos de los males del mundo. El educador precisa formar a sus

aprendices a enfrentar nuevos problemas. Para hacerlo es prioritario estudiar, reflexionar, revisar sus prácticas y sobre todo conocerse a sí mismo. Conocer sobre sus virtudes da al profesor el potencial para orientar su trabajo y fortalecer sus estrategias como formador.

Según Sandoval et al. (2010) el profesor es el constructor que cimienta las bases para el desarrollo de las competencias sociales, afectivas, intelectuales, morales y religiosas; que promueve la optimización de las experiencias para la consolidación de la identidad de sus estudiantes, así como orienta las trayectorias de sus proyectos de vida. Esto exige del docente haber recorrido la misma ruta y ofrecer desde una postura de libertad, el ejercicio de la misma a sus estudiantes, de tal manera que ellos puedan elegir y encontrarse consigo mismos para conducir su vida hacia sus propias metas, actuar de manera coherente hacia el bien propio y el bien ajeno.

Por ende, es necesario una mirada permanente a la funcionalidad del *ethos* docente, con la intención de que los profesionales de la educación cultiven ciertas cualidades, ciertas aptitudes y/o hábitos que deben ir más allá de un aprendizaje teórico y que se espera sean un reflejo de las convicciones profundas a la hora de desarrollarlas en la cotidianidad de la profesión de la pedagogía, porque cuando se es docente se refleja lo personal, no son dos cosas indistintas, según sea la calidad de la humanidad se visualizará en el trato con los estudiantes, con los demás educadores.

Entendiendo el *ethos* “como el carácter, el modo de ser personal auto adquirido en el ejercicio cotidiano de la propia libertad”; bien lo manifiesta Altarejos (1998) “el *ethos* es ante todo el modo de ser propio del agente, y eminentemente del agente libre, del que se auto posee en y a través de su acción deliberada.”

El trabajo investigativo planteado conlleva una serie de cuestionamientos sobre el profesor, desde una dimensión humana y social; ya que en el día a día de su quehacer pedagógico, en la constante y permanente interacción a la que está expuesto para con sus alumnos, en las relaciones entre colegas, entre otros, se edifica como sujeto social configurando así su *ethos*. Pensar en las acciones docentes de quien forma educadores, la configuración de su *ethos* y la manera como este se evidencia en sus prácticas es una tarea urgente, más aún con perspectivas que invitan al profesor formador de educadores

a constituirse en un referente para quien ejercerá en un futuro esta misma labor. Así visto, configurar y fortalecer el *ethos* del docente debe ser una tarea conjunta, apoyada por el equipo directivo y de pares que comparten la misión de formar educadores. Por consiguiente la pregunta que afronta la investigación es:

1.1 Pregunta Problema

¿Cuáles son las características propias del *ethos* docente del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque?

1.1.2 Preguntas Directrices.

- ¿Cuáles son las virtudes del *ethos* docente que hacen presencia en los docentes del programa Licenciatura En Pedagogía Infantil Universidad El Bosque?
- ¿Qué cualidades éticas configuran el *ethos* docente para los profesores del programa de la población objeto?
- ¿Cómo se define el perfil ético de los profesores del programa Licenciatura En Pedagogía Infantil?

1.2 Justificación

El presente trabajo se justifica desde las implicaciones de la pedagogía, la formación, la profesión, las virtudes y cualidades del docente, como cree este que actúa, la consciencia que él tiene frente a su construcción como sujeto; en su calidad de agente constitutivo e imprescindible clave de la calidad de la enseñanza y de la educación en general.

Betancour (2002) afirma: “En la práctica pedagógica universitaria debe prevalecer la formación por encima del entrenamiento, aceptando que los profesores como sujetos adultos han de contribuir al proceso de su propia formación a partir de las representaciones y competencias que ya poseen”. La pedagogía entonces ha de entenderse como la construcción del encuentro, del diálogo para la comprensión de los sentidos posibles del ser humano y de sus mundos, buscando contribuir a que puedan ir surgiendo los diversos e inesperados aspectos de lo humano.

Desde anterior perspectiva se afirma con plena convicción lo trascendental que es la participación del profesor para lograr una educación de calidad, eficacia y eficiencia. Pero para lograr caracterizar el *ethos* docente de un grupo de profesores primero se debe precisar en todo lo relacionado a su noble profesión. ¿Quiénes son, porqué desarrollan la práctica docente?, ¿Cuál es su perfil?...

Conocer a profundidad esa labor docente que reúne una identidad, un sentido de pertenencia a un contexto. Esa labor en la que no únicamente se tiene en cuenta la profesión desde los conocimientos, sino el ser la persona en sí misma, incluyendo sus pensamientos, experiencias, su trayectoria de vida.

Por ende, si el profesor no está seguro de sí mismo, sino se reconoce como agente transformador para todos a quienes llega a tener así sea en un solo encuentro frente a su escritorio en un aula de clases, sino está realmente posicionado en sus conocimientos, en sus valores, en su identidad; de manera muy complicada le será posible realizar la apertura hacia el otro, ese otro es aquel con quien desarrolla su labor docente, y es aquí en donde prima el *ethos* docente, esa manera de ser, de actuar de un individuo, esa identidad que se construye en la vivencia diaria, que determina la seguridad y autoestima del profesor.

Si bien podemos encontrar actualmente diversas investigaciones interdisciplinarias y multidisciplinarias en torno al docente como sujeto social, a su *ethos*; en su mayoría estos proyectos pedagógicos han tenido como población objeto instituciones educativas de enseñanza media (primaria, bachillerato) y en cuanto a la educación superior se trata, han sido pocos los resultados hallados, lo que determina la necesidad, la viabilidad de la realización de este trabajo investigativo.

Teniendo a los docentes del programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad el Bosque como actores principales de este trabajo, docentes cuya responsabilidad es la formación de educadores, de futuros colegas; pero con la característica que sus alumnos actuales son quienes tendrán como principal tarea la formación de seres humanos de primera infancia, es decir, infantes que serán el futuro

de toda sociedad. Así mismo la relevancia e importancia de este trabajo ya que no se ha realizado de manera previa ningún estudio similar en la facultad mencionada.

“Ser actor de la gestión que rige en su profesión, permitirá que el docente sea un profesional en la medida que esté en capacidad de conducirse a través de lógicas inductivas, ser capaz de diagnosticar lo que sucede en su entorno educativo y plantear alternativas viables de solución a los problemas encontrados” (Aguerrondo, 2002, p.18)

La complejidad de la educación, su diversidad, sus múltiples escenarios; los cambios estructurales del contexto mundial que demandan transformaciones en los sistemas educativos y demandan nuevas competencias que respondan a las exigencias de una sociedad de conocimiento globalizada que exige adaptación a lo nuevo de forma permanente. Es entonces cuando se resalta la labor docente como parte fundamental del proceso enseñanza-aprendizaje. En donde se determina la necesidad y relevancia de centrar la atención e indagar sobre la configuración del *ethos* profesional docente, convirtiéndose en una oportunidad para alcanzar la educación de calidad con base en el crecimiento personal de los estudiantes y así mismo en la construcción, en la formación de ciudadanos éticos como agentes de cambio social.

1.3 Aportes

El presente trabajo investigativo pretende avanzar hacia la recuperación del fin educativo y la sociedad en sí; desde la caracterización del *ethos* docente generando un panorama acerca del *ethos* docente que refleje las cualidades éticas y virtudes que reconocen en sus prácticas; dado que los docentes en su calidad de agentes transformadores son los llamados a recuperar el fin educativo y esto sólo se logra mediante el obrar bien.

1.4 Limitaciones

Este proyecto académico pretende limitarse a la caracterización del *ethos* docente de un grupo de profesores del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad el Bosque, empleando como instrumento de recolección de datos la entrevista; acto seguido se elaborará unas recomendaciones como una oportunidad de mejora para los profesores en hábitos y virtudes.

1.5 Alcances

Se indaga sobre una posible caracterización del *ethos* docente de los profesores del programa de licenciatura en educación infantil de la Universidad el Bosque, esto teniendo en cuenta las virtudes y cualidades éticas postuladas por Francisco Altarejos en el año de 1988, al igual que la caracterización se propende la presentación de unas recomendaciones que le permita a la población objeto recuperar el fin educativo recuperando la institucionalidad.

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo General

Caracterizar el *ethos* docente de un grupo de profesores del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad El Bosque; con el fin de esbozar un perfil ético de los profesores participantes.

1.6.2 Objetivos Específicos

1. Identificar las virtudes que los docentes refieren poseer a partir de su propias concepciones.
2. Describir las cualidades éticas que los profesores manifiestan tener a partir de su práctica cotidiana.
3. Delinear el perfil ético de los docentes del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

Capítulo II: Marco Referencial

Entendiendo como objeto principal de la educación la ayuda a la humanización de la persona humana, es decir, que educar sea la formación de personas comprometidas con una debida ética, con una formación de la voluntad, y sobre todo una formación de seres capaces de ejercer su libertad y de coexistir de la mejor manera posible; tarea que es principalmente responsabilidad del docente. De esta forma, la formación del maestro es sin duda alguna el fin más alto que debe perseguir aquella educación, con el objeto de prepararlo convenientemente para afrontar a las múltiples pruebas que le espera el ejercicio de su profesión.

Así mismo, es vital reflexionar ante la misión de las Instituciones Educativas (En adelante IE) que por diversos distractores han perdido su fin, es decir, optan por un mayor interés hacia el proyecto profesional, que hacia el proyecto de vida, generando así excelentes profesionales pero con una carencia única de un buen ethos; por ende, se considera prioritario retomar el papel del docente como agente transformador, como actor que permitirá trascender a partir de sus virtudes y cualidades, el arte de enseñar y ser partícipes en formar personas más humanas.

En este sentido, una mejora en la educación, cuya responsabilidad recae sobre el profesor, se percibe como un compromiso colectivo, un compromiso de la comunidad educativa teniendo como logro seres capaces de afrontar la vida, priorizando en el saber coexistir, siendo virtuosos con actuaciones orientadas a mejorar de forma colectiva y no de manera individual.

2.1 Marco Epistemológico

Teniendo como rumbo esta investigación el deseo de comprender las concepciones personales en relación con los fenómenos educativos desde la realidad social, donde se prioriza captar el *ethos* docente a través de las voces de las personas que están participando; adentrarse en la vida de las personas que se está investigando para así lograr entender e interpretar que significan ciertas situaciones o comportamientos, y cuáles son sus motivaciones, creencias, percepciones que los llevan a comportarse, a actuar de determinada manera.

Bien lo afirma Gadamer (1993) el hombre hace un intento por comprender su pasado, en un punto concreto de su historia, para que de esta forma se logre comprender su realidad desde una situación hermenéutica determinada, al estar el hombre directamente involucrado en ella.

La hermenéutica involucra un encuentro de describir y estudiar fenómenos humanos significativos de manera cuidadosa y detallada, tan libre como sea posible de supuestos teóricos previos, basada en cambio en la comprensión práctica. Packer (2000).

Este paradigma concibe que la realidad debiera ser construida por los sujetos al interactuar con el medio o con otros de su misma especie; por ende, la interacción es susceptible de ser transformada en lenguaje, el cual debe ser interpretado y comprendido por la investigadora; mediante la hermenéutica se permea estudiar la conducta humana, facilitando así lograr identificar las virtudes, al igual que las cualidades éticas que ellos manifiestan poseer.

En este trabajo se asumió la docencia como un proceso de carácter eminentemente social, un proceso en el que los participantes involucrados (docentes programa Pedagogía Infantil) suelen interactuar de diferentes maneras dentro de una realidad espacial- temporal en pro del desarrollo de su actividad laboral diaria, la docencia. y, por ende, se optó por el paradigma anteriormente mencionado.

Para poder dar respuesta a nuestra pregunta problémica primero se debe profundizar sobre quién es el docente; se dice que el docente es sin duda, elemento clave del proceso de transformación de los objetivos de la enseñanza en resultados escolares; que debe ser un líder pedagógico para sus alumnos, que irradie una autoridad natural, que propicie la transformación de conocimientos y actitudes correctas.

2.2 El Docente

Se cree que actualmente y a lo largo de la historia quienes ejercen la docencia no tenían pensado esta labor como su primera opción; muchas veces se desempeñaban en las aulas personas que habían fracasado en otras actividades y tomaban la enseñanza como último recurso. Es de esperar de este personal una enseñanza mala, y continúan en ello porque no se les ocurre nada mejor. Por ende, una de las primeras decisiones que se

deben tomar es evaluarse a sí mismo como futuro maestro y plantearse esta cuestión fundamental.

Según la guía docente (2000) para poder ejercer esta labor, se debe sentir el auténtico deseo de ser docentes. Sin embargo la situación señala que no todos sienten ni piensan de esa manera, tal como sucede en la mayoría de esas profesiones hay quienes se hacen docentes por razones que difieren mucho de su vocación, entre algunos de estos encontramos:

El indeciso: acá forman parte esos que deambulan por varios trabajos hasta que finalmente deciden quedarse en la docencia.

Los inestables: esos que estudian una y otra carrera para a la final escoger docencia.

El que no sabe qué es lo que realmente le gusta: forman parte los que quisieron estudiar una carrera diferente a la docencia, pero por costos, o por ser de mucho tiempo deciden la docencia como su segunda opción en donde finalizan quedándose.

El que se asegura un sustento: si bien es sabido que la docencia no es una profesión para hacerse millonario, si se cuenta con una contratación indefinida es muy probable asegurar una buena calidad de vida.

No obstante, también están quienes han tenido claro que la docencia es el campo donde desean ejercer laboralmente y por consiguiente, estudian, se preparan académicamente, logrando ejercer tan noble profesión, siendo estos los llamados docentes por vocación.

Como parte fundamental para desarrollar esta profesión, está la actitud pedagógica que debe tener un buen profesor; entendiendo esta como la disposición que posea el docente ante el proceso educativo, que aunado a la actitud ante los alumnos se de la clave de la calidad de su enseñanza, así:

Actitud pedagógica del Docente

| |
|--|
| 1. Presentar desafíos con un nivel adecuado de dificultad |
| 2. Involucrar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje. |
| 3. Ajustar las técnicas pedagógicas a nivel de conocimientos de sus alumnos. |
| 4. Transmitir optimismo y hacer uso del buen humor. |
| 5. Crear en el valor de los conocimientos que imparte. |
| 6. Incorporar una variedad de estrategias pedagógicas |
| 7. Ser accesible a los sentimientos y estados de ánimos de sus alumnos. |
| 8. Mantener el control del aula sin obsesionarse con ellos. |
| 9. No avergonzarse |
| 10. No recurrir a la intimidación |

Tabla 1. Fuente: Elaboración propia según información Guía acción docente pág. 44

Sumado a la actitud pedagógica, todo educador de manera inevitable debe contar con una adecuada preparación para llevar a cabalidad el desarrollo de su profesión, en la guía de acción docente; que es un compilado de voces de maestros con la intención de dar a conocer una visión global de la teoría y de la práctica educativa, manifiestan de la formación profesional del docente, así:

Prácticamente cualquier tipo de trabajo en el mundo moderno requiere un trabajo de preparación y ejercitación. En el pasado, los jóvenes solían aprender el oficio trabajando con sus padres y parientes, era tradicional la institución del aprendizaje como medio de preparar a los jóvenes para su vida futura. En este aspecto, la educación se parece a las demás profesiones en cuanto exige una preparación especial, es decir, generalmente un estudio de investigación científica para una excelente preparación profesional del docente. (Guía de Acción docente, 2000, p. 46)

Concerniente a las reformas educativas en relación al perfil profesional docente; Las reformas educativas, con los cambios en los enfoques de los objetivos educativos y de los procesos de enseñanza – aprendizaje (En adelante E-A), exigen de los maestros ampliar tareas, actividades especiales y competencias específicas, entre otros, así:

Competencias del Docente

| | |
|--------------------------------------|---|
| Competencia Didáctica | -Conocimiento y habilidad en la especialidad y competencia curricular -Capacidad de organizar el proceso de aprendizaje en contextos más amplios y planificar justamente |
| Competencia Metodológica, contar con | -Variedad métodos al estructurar clases -Estrategias y métodos para crear entornos interactivos de E-A -Conocimiento de casos problemas E-A |
| Competencia al dirigir grupos | -Organizar y estructurar entorno E-A -Reconocer uso materiales adecuados -Comunicación y liderazgo -Reconocer y realizar procesos grupales |
| Competencia Diagnóstico | -Reconocer potenciales, dificultades, condiciones y procesos E-A -Comprender alcances y limitaciones en el logro de objetivos de la educación -Análisis del propio profesionalismo, la superación de la situación laboral y las posibilidades del desarrollo profesional. |
| Capacidad de Asesoría | -Saber guiar el proceso autónomo de aprendizaje. -Desarrollar métodos de apoyo orientados al aprendizaje. -Saber guiar en la autoevaluación |
| Competencia Meta Cognitiva | -Conocimiento profundo sobre desarrollo procesos de E-A y adquisición de conocimientos. -Observación y reflexión sobre procesos de pensamiento -Capacidad para percibir conductas específicas de cada sexo como respecto a sí mismos y a los otros. |
| Competencia trabajo en equipo | -Capacidad trabajar en equipo de manera colegiada e interdisciplinaria. -Habilidad de auto control para trabajar contextos sociales y superar conflictos -Motivación orientada al trabajo en grupo para la organización del E-A |

Tabla 2. Fuente: Elaboración propia según información Guía acción docente pág. 47

Sumado a los relacionados en anterior tabla, se sigue con la inversión necesaria para llevar el ejercicio de la docencia; el tiempo y costos de la formación profesional; quien proyecta dedicarse a la docencia se compromete con un programa de estudio que consta diez semestres, además de los gastos más usuales: matriculas, libros, transporte.. gran parte de estudiantes deben afrontar el hecho de vivir lejos de su lugar de origen.

Exigencia en el estudio de la profesionalización; de acuerdo a la guía de acción docente (2000) además de lo que gasta en tiempo y dinero el docente ha de tener presente el hecho de que adquirir la formación profesional necesaria también exige bastante esfuerzo, el futuro maestro ha de estar preparado para invertir un gran esfuerzo en la adquisición de los conocimientos que requiere el campo de actividad que eligió.

No se puede concebir en que después de formarse por cinco años, una persona pueda considerarse equipada para su vida profesional. En una sociedad tan cambiante y en lo que a la carrera educación se refiere, es grande el perfil que debe tener todo docente para llegar a ser proclamado como docente ejemplar.

Perfiles del Docente

| Perfil Intelectual | Perfil Socio- afectivo | Perfil como Formador de Valores |
|---|--|--|
| Es competente en su materia | Tiene seguridad en sí mismo | Tiene afán de superación personal y sabe trasmitirlo |
| Maneja destrezas de comunicación y divulgación | Sabe querer y hacerse querer por sus alumnos | Es coherente y auténtico |
| Es experto en técnicas de trabajo intelectual | Es hábil motivador | Es persistente a la acción |
| Domina la didáctica general y especial | Confía en los demás | Valora, respeta y es justo con los alumnos |
| Posee conocimientos actualizados sobre su materia | Muestra alegría y entusiasmo | Conoce la fundamentación y la práctica de los valores |
| Posee una cultura general aceptable | Es paciente | Está unido a las familias para integrar esfuerzos educativos |

Tabla 3. Fuente: Elaboración propia según información Guía acción docente pág. 49

Dando continuidad a la exploración, ahora se indagará sobre el profesor universitario y su actividad académica, dado que en el presente trabajo investigativo se tiene como población objeto a un grupo de docentes de una IE como lo es la Universidad del Bosque.

Al docente de educación superior o docente universitario, se le exige que su labor no sólo esté dirigida al campo de su saber, se le hace hincapié en reconocer el compromiso social que tiene como formador, al igual que el intelectual.

La actividad académica se vislumbra como proceso integrado de investigación, de enseñanza-aprendizaje y con proyección social, es la manera como el docente universitario se posiciona como tal; haciendo uso de su humanidad y estableciendo lineamientos tanto para el desarrollo de su actividad como para su vida personal. Callejas, Corredor y Tamayo manifiestan “la docencia universitaria debe fundamentarse en un sistema metodológico que sea coherente con los intereses y las necesidades de los estudiantes y el saber que se enseña, con el fin de generar situaciones de aprendizaje formativas y transformadoras en las cuales los estudiantes se comprometan con su estudio y construyan actitudes que les permitan enfrentar los retos de su profesión o disciplina”. (p. 99).

La docencia universitaria, al igual que todas las profesiones, cumple con unos requerimientos y/o exigencias que se realizan como parte fundamental cuando de calidad en la educación superior se habla; se espera del docente un investigador, que en su intento de racionalizar los hechos para ir optimizando su actuar, vaya accediendo de manera progresiva a niveles superiores de pensamiento educacional y general que se traduzcan a su vez en nuevas pautas de actuación para la innovación. El solo hecho de contar a los demás cómo se trabaja y porqué se hace así, supone una toma de conciencia del actuar, de lo que se conoce o de lo que se ignora, dejando así situar los problemas y apreciar la información que bien podría ser útil para ingresar al campo de la innovación

Así mismo la formación del docente universitario no debe responder únicamente a intereses de tipo personal, debe ser de exclusividad para quienes responden ante

actitudes y ante necesidades de tipo colectivo que estén dirigidas a resolver ciertos problemas que no permitan lograr un proceso real de enseñanza –aprendizaje.

En este orden de ideas, la función docente universitaria, entendida como una fuerza laboral, tiene una serie detallada de exigencias específicas, con relación a su capacitación, actualización, perfeccionamiento y profesionalización, teniendo como único fin el poder dar respuesta ante los diversos cambios sociales, económicos, culturales, religiosos y políticos que generan impacto ante su actividad y ante los nuevos retos que la educación enfrenta.

Todo docente de educación superior, tanto de instituciones privadas como públicas, es claro que cuenta con una formación académica en un área específica de conocimiento, pero a la hora de desarrollar y analizar su función docente, es un tema que se debe aprender solo mediante la propia experiencia que genera estar al frente del aula y ante el cara a cara con sus estudiantes. Esto implica que, adicional a saber observar al alumno, analizar el acto educativo, diagnosticar, planificar, aplicar, evaluar, rectificar y colaborar. No requiere solo una técnica sino también una filosofía, un *ethos*.

Como parte de las múltiples actividades que se desarrollan al ser docente y aunado a la formación académica de un tema específico con que debe contar el profesor, deberá también contar con capacidades cognoscitivas, sociales, emotivas; recursos y estrategias para la resolución de problemas, una metodología, capacidad crítica, descubrimiento de complejidad y la relatividad del conocimiento.

Los conocimientos evolucionan a pasos agigantados, se multiplican, se diversifican de un modo muy acelerado que en algunas ocasiones el profesional de la enseñanza no puede pretender tener dominio sobre todos los conocimientos e inclusive no puede pretender lo que debe ser necesario dominar en cuanto a conocimiento para tiempos futuros.

La Universidad colombiana prepara a los hombres y mujeres que tarde o temprano deberán enfrentar la crisis nacional y requiere de miradas amplias que no continúen la tradición de violencia y desigualdad que caracteriza nuestro país- Los ciudadanos que egresen de la universidad

colombiana no deben formarse para la guerra sino para entender la complejidad del conflicto y el uso de la razón y de la lógica como armas posibles para crear alternativas y soluciones. Deben encontrar sentido y pertinencia a la labor que van a realizar fuera del aula. (Callejas, Corredor y Tamayo 2002. P. 18)

Por ende se visualiza el amplio reto que deben tener quienes escogen la docencia universitaria, educar no sólo conlleva al aprendizaje sobre áreas específicas y la opción de enseñarlos, sino generar una constante búsqueda y actualización permanente incluyendo el contexto global.

Ser profesional de la enseñanza universitaria incluye, entre otros compromisos, formar parte de un colectivo docente, realizar investigaciones en la búsqueda de respuestas a los problemas educativos, estar informado sobre la manera como otros miembros de la profesión realizan sus acciones intencionadas, asistir a grupos de encuentro, en donde se habla de las particularidades de las acciones, especialmente investigativas, escribir para revistas especializadas, leer publicaciones especializadas sobre la acción docente y aceptar códigos de comportamiento comunes. Es decir, aceptar y comprometerse con un proceso de desarrollo pedagógico. (Arbelaez y Villamizar 2002, p. 76)

Desde estos planteamientos, se destaca un informe emitido por la Unesco liderado por Jacques Delors, en donde un grupo de investigadores a nivel mundial realizan investigación sobre la educación para el siglo XXI, conforme a la idea funcional que se base en la esperanza de un mundo mejor, capaz de respetar los derechos del hombre y la mujer, practicar el entendimiento mutuo hacer del progreso del conocimiento un instrumento de promoción del género humano, no de discriminación.

En este informe nos ratifican sobre lo esencial que es el aporte de maestros y profesores para preparar a los jóvenes, no sólo para que aborden el porvenir con confianza, sino para que ellos mismos lo edifiquen de manera resuelta y responsable. La educación debe tratar de hacer frente desde la enseñanza primaria y secundaria a estos

nuevos retos. Contribuir al desarrollo, ayudar a cada individuo a comprender y dominar en cierta medida el fenómeno de la mundialización y favorecer la cohesión social.

En cuanto a los docentes resalta su papel determinante en la formación de aptitudes positivas o negativas, con respecto al estudio. Ellos son los que deben despertar la curiosidad, desarrollar la autonomía, fomentar el rigor intelectual y crear las condiciones necesarias para el éxito de la enseñanza formal y la educación permanente.

Jacques Delors afirma la importancia del papel que cumple el personal docente como agente de cambio favoreciendo el entendimiento mutuo y la tolerancia, y que nunca ha sido tan evidente como hoy se puede apreciar.

En este mismo informe figuran cuatro áreas llamadas los cuatro pilares de la educación del futuro, que según Uribe y Cajiao hacen que la docencia vuelva a ser reconocida como una prioridad en las estrategias de transformación educativa, así:

| | |
|-------------------------|--|
| Aprender a ser | El problema no es ya preparar a los niños para vivir en una sociedad determinada, sino ofrecerles la posibilidad de desarrollar habilidades que les permitan comprender el mundo que les rodea y comportarse de manera justa y responsable |
| Aprender a conocer | Se busca un aprendizaje que tienda menos a la adquisición de conocimientos clasificados y codificados que al dominio de los instrumentos mismos del saber. Lo que supone “aprender a aprender”, ejercitando la memoria, la atención y el pensamiento, para aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida. |
| Aprender a hacer | Se pretende formar personas que puedan influir sobre el propio entorno, no solo para procurarse una calificación profesional, sino para hacer frente a gran número de situaciones, resolverlas y trabajar en equipo dentro de un contexto social, cultural, económico y político, teniendo en cuenta que los aprendizajes deben evolucionar y no pueden limitarse a la transmisión de prácticas más o menos rutinarias, sin desestimar tampoco el valor formativo que estas puedan llegar a tener. |
| Aprender a vivir juntos | Sin duda este aprendizaje constituye una de las principales empresas de la educación contemporánea: implica aprender a evitar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica, fomentando el conocimiento de los demás, de sus culturas y su espiritualidad. |

Tabla 4. Fuente: Elaboración propia tomada de La Educación Encierra un Tesoro. (Informe 1996)

Todo lo anterior determina que esta nueva mirada hacia el docente, que se ha venido mencionado anteriormente exija comprender el sentido de la formación permanente del docente universitario, conocer las exigencias que la transformación exige, ya que una profesión so es sólo una estructura de formación para determinada área, incluye

conocimientos, autonomía en el desempeño, prestigio académico, reconocimiento social y lo que en esta investigación respecta, la dimensión humana.

Según el postulado de Ibarra (2000), la profesión se encuentra constituida por el dominio de su propio mundo de objetos representados en el conjunto de problemas particulares y en un cuerpo reconocible de conocimientos históricamente estructurados a partir del análisis y reflexión sobre tales problemas; el dominio de una práctica representada en acciones permanentes que se realizan en un marco de regulación y condiciones particulares propias de ejercicio de determinada función socio –cultural; y el dominio del ethos de la profesión o conjunto de intencionalidades, valores y actitudes que exigen su desempeño profesional responsable y comprometido e incitan a la conquista de un estatus social y económico adecuado y pertinente con el valor que tal profesión representa para la sociedad.

Cada vez que se opta por una profesión lo que realmente se está haciendo es una escogencia de decisión de vida; en relación a aquellos que seleccionaron la docencia universitaria deben hacer prevalecer la formación por encima del entrenamiento.

En la práctica pedagógica universitaria debe prevalecer la formación por encima del entrenamiento, aceptando que los profesores como sujetos adultos han de contribuir al proceso de su propia formación a partir de las representaciones y competencias que ya poseen. La pedagogía entonces ha de concebirse como la construcción del encuentro, del diálogo para la comprensión de los sentidos posibles del ser humano y de sus mundos, buscando contribuir a que puedan ir aflorando las múltiples e insospechadas formas de lo humano. (Betancourt, 2002, p. 12)

Los docentes deben formarse como sujetos políticos, para así mismo poder ser partícipes de manera idónea en su responsabilidad de intervenir en su contexto particular; no que sean solo concedores de su capacidad. Es un deber de todos aquellos que están incluidos dentro del marco de la docencia, especialmente en cuanto a la docencia universitaria respecta.

Algunos docentes no han sido formados para leer contextos, y en un aula de clase tampoco lo va a poder abordar, esto es de uso exclusivo para su diario quehacer.

Desde esta perspectiva, ser maestro no es únicamente tener preparación para enseñar con disciplina, el acto de educar va mucho más allá, requiere de una relación inter personal con los estudiantes, con colegas, con padres de familia, con toda una comunidad; evidenciando entonces la necesidad de contar con una propicia competencia comunicativa, para saber afrontar de la mejor manera los nuevos roles que la sociedad impone, en donde el buen docente mediante teniendo en cuenta su *ethos* le será posible permear ante las situaciones exigidas.

Aunado a la preparación del profesor y teniendo en cuenta que las IE por ser una organización humana centrada en la educación de las personas, debe redimir su funcionalidad hacia la persona, hacia su crecimiento, hacia su desenvolvimiento, haciendo caso omiso en aspectos instrumentales propios de la enseñanza, y priorizando en resaltar la razón de ser del ser humano, su *ethos*. “El objeto principal de la educación es la ayuda a la humanización de la persona humana, y eso no es solo en que tenga más (medios, talentos o, destrezas) sino esencialmente en ayudarle a que sea más, recuperar el concepto de vivencia y cultivo del hábito, y el valor pedagógico del esfuerzo por suministrarle hábitos intelectuales y morales que posibiliten el desarrollo personal”.(Barrio, 2013, p.12)

Siendo en este orden de ideas, la educación un compromiso tanto de las IE como de la comunidad; en pro de la obtención de seres capaces de asumir la vida en calidad de seres libres, sabiendo convivir, personas virtuosas capaces de transmitir esta virtuosidad a quienes lo necesiten. Llano (1983) dice que la virtud es, sin duda, lo que me impulsa a realizar actos humanos; aunque, rigurosamente, es mucho más que esto. La virtud es lo que hace buenos a los actos que hacemos; la virtud humana es aquello que me impulsa a realizar actos humanos, el hombre no es virtuoso porque haga actos buenos, al contrario, hace actos buenos porque es virtuoso.

El vivir bajo estas virtudes facilitan ser cada día personas más integrales, más humanas, actuar bajo una serie de características que permean ser personas, en las que se pueden confiar, personas que serán admiradas por los demás y que con esas características

podrán desarrollar cada día mejor su labor docente. Porque la docencia no es sólo ir a un salón a repetir una lección, sino es una labor profunda de formar a la gente, y que mejor que tengan en el profesor una persona a quien imitar porque ven en él a una persona cabal, integra, respetuosa, justa, responsable, consagrada a su trabajo, que respira alegría y optimismo.

No se trata de uniformar el comportamiento, el vivir una serie de virtudes, de valores humanos debe ser un deseo de todos, pero la manera de vivirlos y de aplicarlos a casos particulares es casi infinita. Las virtudes son diferentes especificaciones del bien, por tanto deberían ser un ideal en nuestra vida.

2.3 Virtudes

Las virtudes son hábitos operativos buenos, que se adquieren por la repetición de actos, y conviene resaltar que no importa sólo el número de nuevos actos sino la intensidad. Se convierten en una cualidad del alma que da inclinación, facilidad y prontitud para conocer y obrar el bien. La adquisición de las virtudes no se apoya fundamentalmente en un afán de auto control o auto perfección, sino en el deseo de aprender a amar.

La universidad es el sitio de encuentro de todos, en ella profesores y alumnos aprendemos cada día, Llano (1985) afirma que profesores, empleados, gestores y estudiantes persiguen en la universidad un bien unitario que solo se puede lograr si cada uno está dispuesto a aprender de los demás y a enseñar a los demás. Debemos recuperar los valores que se están perdiendo en nuestra sociedad, educando a nuestros jóvenes en ellos y con ellos. “La primera y esencial tarea de la cultura es la educación, que consiste en que el hombre llegue a ser cada vez más hombre, que pueda ser más y no sólo que pueda tener más. Para esto, es necesario que el hombre sepa ser más no sólo con los otros sino para los otros”. (Discurso Juan Pablo II 1980)

En las instituciones educativas existe un currículo que por normatividad se debe seguir, siendo este es conjunto de conocimientos que hay que transmitir a los alumnos para poder dar por cumplida la misión de la IE; junto a este currículo visible, está el currículo oculto, aquel que no está escrito, este es el ambiente que hay, el sentimiento de

los alumnos de la universidad por lo que reciben de parte de los conocimientos, son las actitudes de las personas, es el orden, es la transparencia en las cosas, las buenas relaciones interpersonales, existe un sinnúmero de cosas, difíciles de describir, pero que están, y le dan a la institución educativa, o a una empresa, un aire propio, un aire de familia. Este currículo lo transmiten todos, pero inicia por profesores; ellos en su intención de búsqueda del desarrollo profesional deben ejercitar un saber técnico, un saber educativo y un saber ético, aunado al tener como soporte las virtudes como lo son según Altarejos la fortaleza, la templanza, la justicia y la prudencia.

Para determinar el *ethos* de una profesión, se deben distinguir los propios hábitos que establecen las acciones que el profesional realiza de manera frecuente y constante en su labor diaria, teniendo en cuenta su voluntad y la naturaleza de su labor. Los hábitos no tienen exclusividad, pueden darse en común en varias profesiones y esto obedece al pleno desarrollo de las capacidades humanas. Además de los hábitos profesionales también se desarrolla en el ser humano otros hábitos a nivel personal. Existe un *ethos* profesional pero su realización sólo se vera reflejada desde un *ethos* personal.

Altarejos (2003), establece la diferencia entre hábito y virtud y determina el hábito como una facultad alcanzada a base de repetición de actos, mientras que se refiere a virtud como la potencialidad que tiene esa acción para un mañana, por lo que se considera importante realizar acciones permanentes en las IE con el único fin de generar hábitos incluyendo el impacto generado en cuanto a crecimiento personal y profesional de docentes, así como la proyección para con los estudiantes.

Virtudes profesionales del *ethos* docente, dando continuidad al planteamiento de Francisco Altarejos encontramos virtudes básicas y superiores, dentro de las básicas están la templanza y la fortaleza, y dentro de las virtudes superiores encontramos la justicia y la prudencia, así:

Virtudes Fundamentales

Virtudes Básicas

Virtudes Superiores

| TEMPLANZA | FORTALEZA | JUSTICIA | PRUDENCIA |
|--------------|------------|-----------|-----------|
| Autoestima | Altruismo | Equidad | Solercia |
| Tolerancia | Constancia | Veracidad | Atención |
| Estudiosidad | Paciencia | Rectitud | Docilidad |

Tabla 5. Virtudes Fundamentales Altarejos. (2003)

2.3.1 Templanza

La virtud de la moderación; templar significa esencialmente moderar. Es la virtud que realiza el principio del justo medio en las intenciones y las acciones humanas; sin esa moderación no sería posible la ejecución de la justicia, pues nadie puede ser ponderado con los demás cuando es consigo mismo un descontrolado.

La especificación de esta virtud al *ethos* docente se evidencia mediante tres partes potenciales, Altarejos (2000) en primer lugar se requiere ser conocedores de la realidad y a sí mismo, y frente a esa realidad. Tiene que ser un conocimiento alejado de extremo que no permita ver aspectos positivos ni se ofusque ante los negativos de la realidad, el propio conocimiento debe ser realista, sin caer en pesimismo por fracasos ni en la fatuidad por éxitos. Este conocimiento sostenido en el tiempo da lugar a la virtud que consiste en que el hombre se tenga por lo que realmente es, la humildad o autoestima, no apreciarse ni más ni menos de lo que se es. Estimarse justa y moderadamente como efectivamente se es.

La necesidad de la autoestima destaca otra cualidad necesaria en la docencia, como lo es el afán de aprender, no se trata del grado o nivel de conocimiento que se posea, es una virtud que no se refiere al conocimiento sino al apetito de adquirir conocimiento, la estudiosidad, además de ser necesaria para el docente en razón de su propio

perfeccionamiento profesional, lo es también como refuerzo afectivo para la misma tarea docente, pues no solo se enseña el saber, también se muestran las actitudes ante el saber y ante el aprendizaje.

La parte potencial de la virtud de la templanza que modera la agresividad o ira, es la tolerancia, su dinamismo no radica en el mismo enojo sino en su sujeción; caso contrario la energía se malgasta de manera inadecuada, haciendo perder el control y el dominio de sí.

La templanza tiene como fin poner orden en el interior del hombre, templanza es realizar el orden del propio yo. Es el hábito que pone por obra y defiende la realización del orden interior del hombre. Asegura el dominio de la voluntad sobre los instintos y mantiene los deseos en los límites de la honestidad. La persona moderada oriente hacia el bien sus apetitos sensibles, guarda una sana discreción y no se deja arrastrar.

En definitiva, asegura al hombre el desarrollo de sus virtualidades personales, no ahogándolas en falsos afanes, bien lo manifiesta Juan Pablo II (1978) en una audiencia general que el hombre moderado es el que es dueño de sí mismo, en quien las pasiones no priman sobre la razón, ni sobre la voluntad, ni tampoco sobre el corazón. ¡El hombre que sabe dominarse a sí mismo! Así nos damos cuenta del valor fundamental de la templanza, indispensable para que el hombre sea plenamente hombre. Basta mirar a alguno arrastrado por sus pasiones como se convierte en esclavo, renunciando hasta el uso de la razón, y comprobamos con claridad que ser hombre significa respetar la propia dignidad y por tanto, entre otras cosas, dejarse guiar por la virtud de la templanza.

2.3.2 Fortaleza

Altarejos nos dice que la fortaleza es la firmeza de ánimo para afrontar y rechazar los peligros, siendo entonces un acto de adversidad, que conlleva un valiente acto de perseverancia y paciencia.

No podemos dejar de actuar bien por temor a dar la cara, por ser cobardes o miedosos, no podemos buscar excusas para todo ni andar culpando a otros por las cosas que ocurren.

El ejercer las virtudes humanas, el vivir la rectitud de vida necesariamente conlleva a ser fuertes y enfrentar el ambiente hostil que podamos encontrar. Tener miedo no es algo malo, lo malo es no vencerlo: en una guerra todos los soldados tienen miedo, pero son fuertes, solo los cobardes se quedan quietos.

La virtud de la resistencia o fortaleza es aquella en la que el docente debe poseer la capacidad necesaria para afrontar el quehacer con una motivación intrínseca exclusiva, lo que evidencia la labor docente como un empeño por el valor y la nobleza propia de su quehacer, la enseñanza.

Deberá entonces el docente contar con la virtud que se opone en primer lugar a la ambición en exceso y seguidamente a la presunción, llamada altruismo. Ligada a esta encontramos la virtud que tensa el ánimo hacia algo distante y alejado, la constancia, ya que es el término mejor dado para describir la referencia a la distancia espacial y temporal entre la intención y la realización.

Seguidamente al altruismo y a la constancia, se precisa la virtud que hace que el docente conserve la razón frente a la tristeza, que pese a las adversidades externas y el desánimo interno persista en el empeño y se sostenga, la paciencia.

Estas últimas tres virtudes: altruismo, constancia y paciencia, son las correspondientes al *ethos* docente respecto de la virtud fundamental de la fortaleza y de parte de la templanza: la autoestima, tolerancia y estudiosidad; quedando así establecidas las virtudes propuestas como propias del *ethos* docente que se han llamado básicas.

Todas las personas y de un modo especial los educadores deben ser personas virtuosas para poder comunicar con el ejemplo y con la palabra experimentada esas virtudes a los alumnos, esto les permitirá crecer como personas, ser cada día más virtuosos, más prestigiosos, mejores ciudadanos, hombres de bien.

El docente, no debe considerarse un nuevo tecnólogo ni alguien adiestrado en un oficio particular. En esencia es un ser humano estudioso, dedicado a su profesión que se motiva e interesa por el saber superior y mueve su voluntad hacia la universalidad deseada. Lo cual no implica que el docente no se capacite para el desarrollo de su

ejercicio profesional; precisamente la profesión es el retorno a la sociedad del saber superior adquirido en el ámbito universitario. La ética como hallazgo intelectual, que presenta las exigencias morales de la naturaleza humana, debe completarse con el aprendizaje del buen obrar profesional. He ahí al docente que requiere el siglo XXI: investigador, profesional, ético y creativo.

2.3.3 Justicia

Dar a cada cual lo que le corresponde es la virtud de la justicia. Altarejos (2000) La justicia garantiza el respeto mutuo en el uso de los bienes de este mundo. El hombre busca de un modo desordenado y excesivo las cosas materiales. Es importante recordar que la justicia lesionada no queda restablecida sino se restituye, sino se devuelve la cosa injustamente tomada o si no se repara el daño hecho injustamente a otro, por ejemplo en su honra, los profesores son acusados muchas veces por ser personas injustas, esto no siempre es cierto, en la disculpa de un alumno que no quiere reconocer que se equivocó o que no estudió lo que debía estudiar.

Pero puede ocurrir, que el profesor se equivoque a la hora de calificar un examen o de imponer un castigo. En este caso lo grave no es equivocarse si no reconocerlo y no enmendar el error. No se puede tener miedo a reconocer un error delante de los alumnos, es algo noble, es un magnífico ejemplo que se les de y en vez de perder autoridad ante ellos, se gana, mejorando así la imagen.

La justicia es principio fundamental de la existencia y de la co-existencia de los hombres, como también de las comunidades humanas de las sociedades y de los pueblos.

Se atenta contra la justicia cuando se roba, pero también se puede atentar contra esta virtud cuando no se trabaja lo que podemos trabajar, cuando dañamos los objetos de trabajo, cuando perjudicamos a los demás.

Manifiesta Arango (1998) Justicia es no hacer juicios temerarios obre personas. La justicia, después de la prudencia, en la más noble virtud moral. Los grandes problemas

de la humanidad han sido problemas de justicia, han comenzado por injusticias y por ende por faltas de caridad.

La virtud de la justicia exige la consideración del otro como individuo y no como persona; de lo contrario es inconcebible su misma posibilidad porque se hace imposible la igualdad, siendo esta la virtud de la equidad; así mismo esta la parte potencial de la justicia, conformadora del *ethos* docente que simplemente es la sinceridad pero referida directamente a la verdad conocida y no sólo a la intención de decirla: la veracidad.

Aunado a la equidad y veracidad esta la rectitud, entendida como la justicia en la intención del agente, más que de la persona es virtud exigida por la labor que se realiza. Siendo entonces imprescindible que quienes realizan la labor docente les enseñen un obrar ejemplar en todo momento, recto, que no se retraiga ni se desvíe respecto del derecho y la razón; que otorgue lo que corresponde y corrija lo indebido.

2.3.4 Prudencia

La prudencia nos lleva en cada momento a buscar los medios más adecuados para lograr nuestro fin. La prudencia es el juicio práctico que nos dice en cada caso lo que conviene hacer o dejar de hacer, la que nos enseña los medios que conduzcan al fin que pretendemos, la que nos indica cuándo y cómo debemos obrar.

Puede llamarse prudente el que después de recabar los consejos oportunos, valora las diferentes circunstancias y preve las consecuencias de una determinada acción.

La virtud de la prudencia tiene como partes integrantes las siguientes: la memoria del pasado, ya que el recuerdo de los éxitos o fracasos señalan un camino a seguir o un camino a dejar, la docilidad para pedir consejo de personas experimentadas; la intuición comprensión que la realidad presenta con sus circunstancias; la sagacidad o la objetividad ante lo inesperado y hace referencia a la prontitud de espíritu para resolver por sí mismos los casos urgentes; la razón que produce los mismos resultados que la anterior en los casos no urgentes; la providencia, que consiste en tener presente el bien ajeno lejano que se intenta, para ordenar a el los medios oportunos y prever las

consecuencias que se pueden seguir del acto que se va a realizar, es el acto integral más importante de la prudencia.

El deber universal de humanizar toda profesión es la base de la prudencia; dentro de la prudencia se precisa que el profesional docente necesita capacidad de improvisación en su labor diaria, es decir, el maestro debe atender al proceso de aprendizaje individual, cambiante y en buena medida imprevisible, se requiere de una capacidad única de flexibilidad e improvisación para con prontitud acoger las variaciones suscitadas de la actividad referida. Capacidad de improvisación flexible pero recta y prudente, esta es la virtud llamada solercia; objetividad ante lo inesperado.

Así mismo al igual que la solercia y atendiendo a la prudencia esta la atención, es primordial para un docente además de trabajar en equipo, saber escuchar, oír atentamente las opiniones ajenas, pero no con el fin de discutir. La verdadera capacidad de escuchar es con la única intención de realizar trabajo cooperativo, buscar lo sensato y valioso de la opinión ajena buscando la integración de sensibilidades.

Finalmente encontramos a la docilidad, entendida como la aptitud de adquirir buenas opiniones de los otros; cosas o situaciones que solo brinda la experiencia. Culminando así con la virtud superior llamada prudencia.

2.4 Las Cualidades Éticas

En el desarrollo de la labor docente, Polo (2006) manifiesta que además de impartir saber disciplinar es de gran vitalidad transmitir a los profesores las bases para una formación integral, lo que exige al docente que no solo se debe actuar desde las técnicas sino actuar desde las virtudes; incluyendo así cinco características que definen cualquier tarea de ayuda y son primordial para poder definir un *ethos* Altarejos (2003), así: competencia, iniciativa, responsabilidad, compromiso y dedicación.

Dando inicio con la competencia, Altarejos (2000), afirma que “la persona competente no es tanto la que sabe y por eso puede hacer; sino la que sabe obrar y hacer y puede afrontar los problemas prácticos en su complejidad” (p.44) siendo entonces esta una cualidad ética que permea al profesor hacerles frente a todas las situaciones

complejas que se le presentan en la cotidianidad de su ardua labor, dándoles soluciones pertinentes, logrando una atención eficiente de sus estudiantes e inclinando toda la importancia a la persona y orientándolo más allá del saber técnico.

Continuando con el compromiso como cualidad ética, y según el postulado del mismo autor donde dice que, es la acción personal, por medio de la cual el docente se apropia y/o implica, en “aquello que lleva a cabo, dándole a dicha acción algo más profundo de lo estipulado. El compromiso ilumina e impulsa las demás caracterizaciones” (Sandoval, 2008, p.243) entendiendo entonces el compromiso como el plus que debe realizar todo docente en pro de del beneficio de sus estudiantes, poniendo al servicio todas sus capacidades para dar cumplimiento a la meta estipulada y de esta forma aportar con su propio esfuerzo para asegurar el progreso de sus alumnos.

Dando continuidad a la responsabilidad, que, según el postulado de Sandoval (2008), es una característica que se puede comprender desde el “hacerme cargo de” lo que conlleva a la vez un cambio en la relación con el otro, importando como tal y así lograr construir un nosotros, convirtiéndose en una cualidad ética de suma importancia en la toma de decisiones ya que compromete con las consecuencias propias y para los demás. Así mismo Altarejos manifiesta de la responsabilidad “Una obligación, pero no impuesta por instancias abstractas o códigos generales de conducta, sino acogida por el sujeto, que quiere hacerse cargo de las consecuencias de su acción por un lado, y pretende constantemente mejorar dicha acción por otro lado, para que las consecuencias sean crecientemente beneficiosas, para uno mismo y para los demás” (Altarejos, 2003 p.45).

Siendo así esta cualidad ética la toma de una decisión, que aunque sin ser impuesta se toma como obligación, que cuando el docente decide busca de manera constante el mejoramiento de su acción y por lo tanto, es una decisión beneficiosa para el mismo al igual que para los demás, teniendo como base que al tomar mencionada decisión acepta las consecuencias de sus actos y está dispuesto a asumirlas, a responder por sus actos.

Continuando con la iniciativa, entendida esta como una cualidad ética que es indispensable para todos los hábitos, Sandoval (2008), se hace necesaria para avanzar y

adelantarse a las acciones del ayudado, genera visión innovadora, permitiendo ir más allá del simple quehacer, es una exigencia para quien trabaja, por lo cual va ligada a la competencia.

Significando entonces una pro actividad y creatividad de parte del docente ante la realidad de la escuela, para así, poder enmarcar sus decisiones y acciones en la labor docente que le permite solucionar, adelantarse a las múltiples soluciones que se pueden presentar en su cotidianidad.

Finalizando la descripción de las cualidades éticas con la dedicación, Sandoval (2008) afirma que lleva un sentido de ofrecimiento, entrega o asignación. Desde esta perspectiva igualmente se dice que el desarrollo profesional actual tiende más a la ocupación que a la dedicación, conceptos que se diferencian, por la permanente disponibilidad de la necesidad, sobrepasando el simple cumplimiento de un deber y estar disponible para ayudar cuando se requiera.

Encontrando así a la labor docente como una profesión de servicio, por ende a un docente dedicado se le caracteriza por llevar a cabo su actividad de principio a fin, haciendo caso omiso al sin número de dificultades y adversidades que se presenten en la realización de su quehacer educativo, siempre procurando la superación personal de los estudiantes.

2.5 Marco Normativo

Esta propuesta se enmarca con la Constitución del 91, la Ley 30/1992 de Educación Superior, la Ley 115 o Ley General de Educación de febrero de 1994, las recomendaciones de la Misión de Ciencia Educación y Desarrollo, el Plan Decenal de Educación y finalmente la misión - visión de la facultad de Pedagogía Infantil.

El Ministerio de Educación Nacional concluye que la educación es la causa principal del progreso del país. Es reconocida como un derecho fundamental según la Constitución Política de 1991. En el Plan Decenal de Educación 2006-2016, se plantea que después del derecho a la vida, la educación es el más importante en tanto garantiza la posibilidad de desarrollar la vida. Ella debe desarrollar tanto las habilidades de las

personas para crear, transformar y usar el conocimiento, como las potencialidades espirituales, éticas y estéticas para ser más personas.

Con la Ley 30 de 1992, que regula la Educación Superior; y la ley 115 de 1994, Ley General de Educación, se organizó el quehacer educativo retomando los ejes directrices de la Reforma Educativa en América latina en torno a la gestión, a lo pedagógico, y a lo político, determinó normativas que han tenido efectos diversos sobre los actores educativos. La vitalidad de la Ley radica en la necesidad de aumentar la calidad y en la pertinencia de la universidad. A través de la regulación y diversas normas legislativas, el estado establece puntos favorables en la educación para formar desde la concepción de educación superior fundamentada en docencia, investigación y proyección social el desarrollo de la autonomía, el respeto, la creatividad, la solidaridad, de forma que compruebe perfiles de profesionales con desarrollos integrales en pro de una mejor sociedad.

Dando continuidad, se impulsó la Acreditación a través del Consejo nacional de Educación Superior CESU, que determina que el reto de la eficiencia, la calidad y la imparcialidad sea asumido por todo el conjunto de instituciones de educación superior, redefiniéndose el rol del maestro y la misión de la universidad como punto de partida.

Por ende se evidencia la búsqueda de una re significación del rol de la pedagogía en la formación docente ya que dicha formación se articula con el aumento de los niveles de calidad de la educación, considerando que ya no simplemente se necesita que un educador sepa lo que va a enseñar y tenga una buena formación acerca de los procesos de E-A; en la actualidad se requiere de la redefinición del lugar de la enseñanza como actividad social, dentro de la cual, los profesores se hacen profesionales en la medida en que asumen su tarea con autonomía y responsabilidad social en tanto que son los responsables de la formación de sujetos sociales que deben encaminarse hacia la construcción de sociedades más justas y democráticas.

En el marco de las reformas educativas, la exploración sobre el docente universitario se prioriza, se redefine e igualmente se encuentran múltiples estudios a nivel nacional e internacional que indagan sobre el conocimiento de los profesores. Sobre la formación inicial del profesorado y su actuar.

En ese orden de ideas, la docencia en las IE de nivel superior se vislumbra como un elemento vital en la formación de la educación. No obstante, es compleja la situación y la ambigüedad de las políticas sobre los educadores, sea en cuanto a su formación, desempeño y/o desarrollo profesional. Por una parte, el docente desempeña una función indispensable en la sociedad a la luz de la educación en la construcción y socialización de la vida civil de la nación. Pero por otra parte, las mismas políticas le imprecisan su identidad al considerar que es su acción y su desempeño la que determina una baja calidad en la educación. Y aunado a lo anterior está la regulación que desmejora las condiciones laborales de los profesores en sus diferentes categorías.

Encontrando así los lineamientos de acreditación y certificación que se establecen en el marco de la profesionalización y la formación profesional. La normativa que se expresa en los artículos 70 a 77, de la Ley 30/92, Capítulo III, relacionado al personal docente, proyecta la regulación sobre la contratación, el estatuto del profesorado, los derechos y obligaciones del mismo, las categorías que comprende el escalafón universitario, y régimen salarial. Sin embargo, aunque hay normas determinantes para el profesor que trabaja en entidades oficiales, también la norma incluye al profesor de entidad privada.

Se asocia también el Informe de la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo numeral V, que en sus aspectos más relevantes están:

- 1- La necesidad de dignificar la profesión docente.
- 2- Renovar la formación continua de los docentes.
- 3- Reorganizar el ingreso al escalafón y,
- 4- fortalecer las agremiaciones docentes, recomendaciones que luego se ven plasmadas en varios decretos y normas reglamentarias tanto a nivel del docente de educación básica y media como del docente de educación superior-.

Esto se demuestra en el Decreto 916 de Mayo 22 de 2001 que establece pautas para los programas de Maestrías y Doctorados, que son programas de postgrado a los que generalmente quienes ingresan son profesores universitarios, a quienes las Universidades les exigen de una u otra forma mayores requerimientos en el desempeño.

En este sentido, el actuar docente se atribuye en un factor determinante sobre el cual se regula la formación, y la evaluación del desempeño, a fin de transformar desde su acción educativa una dinámica social. Con los procesos de acreditación institucional para las Universidades, y para los programas de pregrado y postgrado, los lineamientos claros en torno al docente en cuanto a su desempeño, producción intelectual, actividades docentes e investigativas a ejercer, trabajo, categorías de escalafón, competencias...

Cajiao (2001) nos habla de una evidencia como reto del siglo actual, que es la reconquista del mundo interior de un ser humano que por el momento parece deslumbrado con todas las luces ratificales de un frenético ir y venir con juguetes animados por la física, la química, la biología y la informática. Afirma que la educación tendrá que ayudar ahora a reflexionar, a volver al eje de los universos personales donde toda esa riqueza exterior puede adquirir sentido; y que muy seguramente habrá que volver al cultivo de la comunicación interpersonal, al arte de la conversación, al ejercicio de virtudes fundamentales como la generosidad y la confianza.

El deseo es que los pedagogos de las facultades de educación asuman el compromiso para con el cambio y en este orden de ideas realicen nuevas propuestas, que “se desarrollen más allá de la planificación, que exijan que el futuro profesor durante su formación, esté en contacto con procesos de investigación educativa y pedagógica, con espacios de reflexión sobre la naturaleza del saber que aprende”. (Revelo, 2001, p. 55)

Lo anterior, demuestra lo evidente y prioritario que es la complejidad de la función docente que en el marco de la educación superior universitaria, ya que está es la encargada de determinar la formación con proyección de país y de sociedad; por ende el rol docente adquiere relevancia, en una realidad social que exige formar profesores cualificados para que desde sus conocimientos, propendan por el cambio que nuestra sociedad requiere; tanto desde su posición de ser social, como en un contexto de ámbito nacional como institucional donde se le demandan competencias acordes con el momento histórico y las necesidades sociales.

Para el caso específico del presente trabajo que se desarrolla dentro de la IE Universidad el Bosque, aunado a los anteriores referentes se incluye la misión de la Licenciatura en Pedagogía Infantil que, “desde un enfoque biopsicosocial y cultural, pretende formar educadores competentes de alta calidad académica, profundo sentido

ético, con dominio en los saberes relacionados con la infancia y su formación integral, generando impacto en la transformación y cualificación en los diferentes escenarios donde interactúa, a partir de procesos de investigación e innovación” (Plan de Desarrollo 2016-2021, p. 135) al igual que la visión proyectada para el 2021, ser un programa “reconocido por su alta calidad académica, espíritu investigativo, liderazgo y emprendimiento de sus egresados, por la generación y transferencia pertinente del conocimiento en el campo de la educación infantil a nivel local, nacional e internacional, ratificando su compromiso desde la formación con la consolidación de una sociedad incluyente, solidaria, equitativa y en paz, por una cultura de la vida, su calidad y su sentido”. (Plan de Desarrollo 2016-2021, p.135)

Se realizó una revisión bibliográfica basada en la literatura de libre acceso a nivel nacional e internacional de los últimos 5 años, en un periodo de 6 meses comprendido desde enero del 2017 a Junio del 2017 en las bases de datos de Proquest y Google Académico, teniendo en cuenta criterios de inclusión tales como el idioma Inglés y español. La búsqueda se realizó con base a los términos *Virtudes, cualidades, ethos docente, ethos*. A pesar de ello la literatura ubicada es limitada, lo que hace pensar que el ethos docente ha sido poco estudiado, especialmente en contextos universitarios a nivel nacional.

2.6 Estado del Arte

La reflexividad en el educador y su incidencia en la configuración del *ethos* personal en los estudiantes de educación media de los colegios Chuniza IED y Paulo VI IED: trabajo de investigación desarrollado por Sanabria & Cepeda (2015) que está enfocado a la realización de una propuesta de configuración del Ethos personal en los estudiantes de educación media de los colegios Chuniza IED y Paulo VI IED mediante la reflexividad en el educador. Esta investigación establece cómo desde la teoría relacional desarrollada por Pierpaolo Donati se diseñan lineamientos teóricos generales para la configuración del Ethos personal en el estudiante desde la mirada relacional.

La formación docente como factor de mejora escolar: trabajo investigativo desarrollado por Jose Luis Lacarriere Espinosa en el año 2008 para la Universidad Autónoma de Madrid; tesis doctoral cuyo objetivo general es determinar si existe una relación entre la formación docente y el rendimiento escolar, a través de un seguimiento en los índices de aprobación y calificación de alumnos. Así como la evaluación de los docentes que se actualizaron profesionalmente.

Configuración del *ethos* profesional del directivo docente rector y su relación con la confianza: proyecto académico orientado a caracterizar el *ethos* profesional del directivo docente de instituciones educativas de básica y media y su relación con la confianza, desde la perspectiva antropológica de la educación y la organización educativa. Esta fundamentación teórica de la propuesta parte de los postulados de Pérez (1998), Altarejos (2010), Esquivias (2014), Naval (2001).

La formación docente del profesorado universitario: perfil y líneas de formación: teniendo como población objeto los miembros de la Universidad de Xalapa en México, tesis doctoral con el fin de detectar los problemas reales que se generan en este contexto universitario y localizar las posibles soluciones a los mismos. Cuya finalidad es que la institución educativa sea capaz de trascender respondiendo a cada una de sus metas ofreciendo una oferta educativa que congregue los requisitos indispensables para conformarse como una institución de educación superior de calidad. Trabajo realizado por Adriana Beatriz Portilla Rendón en el año 2002.

Repensar el sentido humano en la escuela desde una mirada crítica: estudio de caso del Colegio la Inmaculada de Chía 2010, es un trabajo presentado como requisito para optar por el título de Magister en Educación de la Universidad Nacional, trabajo con la finalidad de una propuesta de investigación – acción – participativa que cuestiona el tipo de persona que se esta formando y una propuesta educativa que ayude a transformar el ser por medio del saber. Trabajo realizado por Javier Peña Rodríguez en el año 2012.

La formación Inicial para el nuevo perfil del Docente de Secundaria. Relación entre la teoría y la práctica. Tesis doctoral de la Universidad de Málaga realizado por Ana Cristina Márquez Aragonés; el desarrollo de esta tesis es el análisis de las características que debe tener la formación inicial del profesorado de secundaria para tener una conexión necesaria que debe haber entre la formación teórica y la práctica. Trabajo realizado en el 2009.

Humanización de la práctica docente universitaria. Trabajo de grado presentado para optar al título de especialista en pedagogía y docencia universitaria de la Universidad de San Buenaventura por Lozada, Pérez, Vargas, Beltrán, Cuartas, Castañeda y Herrera en el año 2013, investigación donde se pretendió reconocer el docente en el aula, desde su práctica docente universitaria y en ese proceso de interacción determinar características que contribuyan a desarrollar una práctica docente humanizante y humanizadora.

Teniendo en cuenta los referentes anteriores, se identifica que se han realizado estudios en esta temática, tanto a nivel nacional como a nivel internacional, por lo que todavía concurre un campo amplio por recorrer, la recuperación del fin educativo y de la institucionalidad son la base para acercarse a una educación de calidad, cuyo fin es ayudar a formar personas virtuosas o con buenos hábitos operativos. Resaltando así la importancia de profundizar sobre el ejercicio docente, específicamente en este trabajo investigativo, en el *ethos* docente de los profesores del programa Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad El Bosque.

Capítulo III: Metodología

En este capítulo se encuentra el diseño de la investigación, la fundamentación teórica, una descripción de la población participante, el diseño y aplicación del instrumento de recolección de datos, las consideraciones éticas y finalmente los hallazgos y la triangulación realizada para llegar a la caracterización deseada.

3.1 Diseño de Investigación

El presente estudio se adelanta desde un enfoque metodológico de investigación cualitativa; bajo un paradigma hermenéutico; hermenéutico por considerarse el más apropiado para el estudio de la conducta humana y con un enfoque cualitativo por su particularidad de estudiar la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas (Hernandez y Otros, 2014, p. 8).

Desde un enfoque cualitativo por la permisividad de plantear esquema abierto de indagación, para que al avanzar en el trabajo se pueda ir perfilando, ampliando y refinando. No dejar que la investigación sea de manera lineal facilita para que en caso de ser necesario se pueda regresar sobre la información y los datos recogidos, para poder replantear y elaborar cambios sin necesidad de descartar la labor realizada.

Como manifiestan Bonilla y Rodríguez (1997) algunas de las principales características del método cualitativo son: la dinámica creada por la acción de los participantes cuyas significaciones e interpretaciones guían sus acciones; el empleo de conceptos sensibles por medio de los cuales se pueden capturar, preservar los significados, las prácticas de los participantes, y de sus interpretaciones de la realidad social desde su vivencia e inclusive su historia.

Se utilizó como instrumento para la recolección de datos la entrevista, entrevista en profundidad por ser una de las herramientas favoritas para poder realizar investigaciones cualitativas, pues se convierte en la forma de adquirir conocimiento sobre la vida social. A diferencia de las encuestas y/u otro tipo de instrumentos, la entrevista es profunda y dinámica, dentro de sus características están que son no estructuradas, no estandarizadas, no directivas y abiertas.

La entrevista sigue el modelo de una conversación entre iguales y, no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. El propósito implica no sólo obtener respuestas, sino también que preguntas hacer y cómo hacerlas. Antes de su aplicación se validó a través de juicio de experto quien revisó el cuestionario con el propósito de verificar forma y contenido.

3.2 Fases Metodológicas

Se describen las fases desarrolladas que hicieron posible se llevara a cabo la presente investigación.

3.3 Fundamentación Teórica

Todas las bases teóricas que se visualizan en este proceso de investigación se consolidan a través de los diversos métodos desarrollados a lo largo de la maestría en docencia universitaria, en especial dando atención a la línea de pedagogía, al trabajo final de investigación.

Así mismo, se presentan como conceptos prioritarios, la tarea docente y todo lo que conlleva en la realización de su labor tanto a nivel personal como a nivel profesional; al igual que las virtudes y las cualidades éticas desde las concepciones planteadas por Francisco Altarejos (2003) en pro de lograr la caracterización de un *ethos* docente a la población objeto de este trabajo.

3.4 Población y Muestra

La población de este trabajo investigativo son los docentes pertenecientes a la Facultad de Licenciatura en Pedagogía Infantil, programa que “aboga por una formación de calidad, con el fin de preparar a los educadores que tendrán a su cargo gran parte de la población infantil y de este modo, lograr contribuir a una educación integral para niños y niñas situados en un mundo globalizado, transnacional y altamente competitivo”.(Plan de desarrollo Facultad Educación, 2016-2021, p. 135). Destacando así la importancia que los docentes del programa se empoderen de un verdadero *ethos* que les permita ser agentes transformadores para los futuros docentes que en un mañana

serán los encargados de la población infantil; estos profesores cuentan con una vinculación directa e indefinida con la institución de educación superior Universidad el Bosque, ocho fueron los participantes para la realización de este trabajo, aunque la totalidad de docentes de planta con que cuenta el programa son doce. Los cuatro docentes que no participaron manifestaron que fue por razones de falta de tiempo incluyendo la directora de mencionado programa.

3.5 Diseño del Instrumento

Iniciando de la base del enfoque y tipo de investigación planteada para llevar a cabo, se definieron las categorías a analizar dentro del estudio y que a su vez permiten determinar características y percepciones significativas referente al ethos docente de los participantes de este trabajo investigativo.

Como se manifestó previamente, teniendo como referente teórico los postulados de Francisco Altarejos se establecen dos ejes conceptuales prioritarios para la caracterización del ethos docente; las virtudes básicas y las virtudes superiores, para las categorías básicas se proponen dos categorías, la templanza y la fortaleza, que se pueden definir mediante la autoestima, la tolerancia y la curiosidad para la templanza, y para la fortaleza se encuentran el altruismo, la constancia y la paciencia. Para el caso de las virtudes superiores están dentro de la justicia: la equidad, la veracidad y la rectitud, y finalmente la solercia, la atención y la docilidad que componen la virtud superior de la prudencia.

De igual forma desde la percepción de Altarejos y para lograr caracterizar el *ethos* docente se requiere abarcar cualidades éticas de la profesión, entendidas como la competencia, el compromiso, la responsabilidad, la iniciativa y la dedicación.

Manifiesta Albornoz, que la escuela se define como “el espacio en el cual las personas son capaces de poner en evidencia sus características y virtudes, por tanto se convierte en el lugar ideal en el cual podemos observar cómo se refleja el *ethos* del docente en medio de su cotidianidad, a través de los valores que pone de manifiesto en las interrelaciones con su entorno humano”(Albornoz 1992, p.49)

Para dar cumplimiento esta la propuesta de Altarejos (2003), sobre las virtudes y las cualidades éticas para caracterizar un ethos que, debe estar formado por unas cualidades éticas además de las virtudes, que son las potencialidades de la acción en el grado más alto. Las virtudes docentes son aquellas que se puede hacer uso para afrontar los principales problemas que puedan presentarse cotidianamente y definir su ethos profesional, “son el tipo de acciones que el profesional se ve llevado a realizar frecuente y constantemente en su trabajo, tanto por su voluntad, como porque así lo exige la naturaleza de su labor” (Altarejos, F. p.260)

Altarejos clasifica virtudes básicas y superiores, asumiendo el vocablo virtud desde una perspectiva teleológica, como el nombre que indica la culminación en la acción. Las virtudes básicas sustentan la enseñanza y son el soporte elemental de la acción docente y las virtudes superiores se refieren directamente a la realización didáctica y son inherentes a la acción de enseñar. En conjugación las virtudes básicas y las virtudes superiores son las que consolidan el *ethos* del docente. (Ver tabla 5).

Con base en lo anterior, se diseño una serie de veinte preguntas para ser aplicada a los profesores con la intención de realizar un acercamiento inicial a su ser, comprobar la facilidad o no de comprender las preguntas y según sus respuestas ir encontrando la pertinencia con base en la pregunta hecha.

En un segundo intento y por sugerencia de la población objeto se opta por minimizar el número de preguntas a nueve, ya que en el primer intento los docentes manifestaban no tener tiempo disponible para responder todas las preguntas, les parecía demasiado extenso el número de interrogantes, a su vez que quienes intentaron hacerlo, a la mitad de la entrevista ya mostraban señales de cansancio, de distracción y el deseo de finalizar con prontitud.

Se lleva a cabo la socialización de estas preguntas y el análisis del instrumento propuesto, con la única intención finalidad de realizar los ajustes pertinentes y la validación para su aplicación.

Dejando estas nueve preguntas se estima una alta posibilidad de lograr la caracterización deseada. El diseño e instrumento aplicado se encuentra en los documentos anexos del presente trabajo.

3.6 Aplicación del Instrumento

Esta aplicación se efectuó de diferentes formas, de los ocho docentes que conforman la población objeto, no todos estuvieron de acuerdo en responder de manera personal, prefirieron virtualmente, acordando envío a sus correos; una participante manifestó que prefería responder de manera inmediata a las preguntas por ser poco usuaria de la tecnología, se le hicieron las preguntas y ella aceptó que sus respuestas estuvieran siendo grabadas desde un teléfono móvil.

Otro participante prefirió responder en el mismo instante en el que se informó la importancia de su participación en el presente trabajo investigativo; pero este docente manifestó su deseo de no querer ser grabado en cámara ni por nota de voz, optó por responder a las preguntas y que la investigadora fuera tomando nota de sus respuestas, que él tendría cuidado de no hablar muy rápido y que daría espera mientras la investigadora iba anotando sus respuestas.

Los seis participantes restantes respondieron por medio electrónico en un lapso no superior a veinte días.

3.7 Consideraciones Éticas

Para la aplicación del instrumento de recolección de datos se informó y se contó con la debida autorización de la coordinación de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, adicional se le informó a todos los participantes que las respuestas serán tratadas de manera anónima y que esta información será usada única y exclusivamente para fines académicos, específicamente para los procesos y objetivos de la investigación aquí desarrollada.

3.8 Hallazgos y Triangulación

En este momento de la propuesta, se lleva a cabo la organización de las respuestas obtenidas, con la discusión y/o análisis de la información. En primera instancia, la codificación abierta y axial se adelanta siguiendo lo señalado por Hernandez y otros (2010). Una vez adelantada esta tarea, se realizó una triangulación que facilitará la discusión, teniendo como referente lo expuesto previamente en el marco teórico y se establecen los hallazgos.

3.9 Caracterización

Finalizando el análisis de la información, se estructura una entrevista que permita establecer a través de la caracterización de las virtudes y las cualidades éticas, la caracterización del *ethos* docente de algunos profesores de la Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad El Bosque.

Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados

La presente investigación se enmarca dentro de una metodología de investigación cualitativa, por su particularidad de estudiar la realidad en su contexto natural y cómo sucede, bajo un paradigma hermenéutico por ser el más apropiado para el estudio de la conducta humana. A partir del análisis de las respuestas dadas a nueve preguntas realizadas a la población objeto que son parte de una misma institución educativa como lo es la Universidad el Bosque (facultad de educación), pero que indistintamente presentan diferencias en algunos aspectos y similitudes en otros, se presenta el siguiente análisis con base en las voces de los mismos participantes agrupadas en categorías, así:

Virtudes Básicas

| Templanza | Fortaleza |
|---|---|
| Actuando siempre de la mejor manera para que todas mis acciones me hagan sentir bien conmigo misma. | Valorando el trabajo de otro. |
| Me doy cuenta que las acciones se convierten en reflexiones. | Encontrar alternativas para no deteriorar las relaciones. |
| Es necesario conocer nuestro lugar como docentes. | Saber que más que mis estudiantes, encuentro vidas que de igual manera contienen certezas, felicidades, dificultades o tristezas y que estos pueden interferir en el aula con sus compañeros. |
| Me irrito, lo que hago es manejar el sentimiento. | Acuerdos claros y de presentarse alguna situación adversa, la conversación suele ser una manera de abordarlo. |
| Es vital estar tranquila conmigo misma, tener paz, buscar resolver mis situaciones personales. | Intento ser organizada con mi tiempo y tener en mente las prioridades que tengo como educadora. |
| En situaciones establecer pactos de convivencia. | Nuestra profesión se relaciona con vidas y tu actuar en ellas marcará sus vidas. |
| Rara vez me salgo de casillas. | Es vital que lo que yo proyecte trascienda en sus vidas como estudiantes y profesionales. |
| En la medida que yo esté bien equilibrada, no me voy a irritar fácilmente ante las situaciones. | Es importante determinar el tiempo para cada actividad, organizar las cosas de acuerdo a la importancia. |
| Tienen actitudes que tienden a desequilibrar, pero yo soy la adulta y debo mantener mi lugar de forma madura. | No es imponiendo sino construyendo entre todos. |
| No discutir con quien no tiene conocimientos claros, no discutir con nadie | |

Virtudes Superiores

| Justicia | Prudencia |
|--|---|
| <p>Yo parto de la base que a todo el mundo hay que respetar, entonces el respeto implica tratar de dar lo mejor en todo momento.</p> <p>Acudo al diálogo con los involucrados de manera personal para buscar salidas conjuntas.</p> <p>El maestro debe ser un ser social comprometido, tiene que ser una persona que como ciudadano sea distinguido.</p> <p>Respeto hacía ellos para que ellos me respeten.</p> <p>Trabajo en equipo, dinámicas de interacción con el compañero, actividades colectivas, todos por igual.</p> <p>Ser maestro implica también formar en la justicia, el trato y la relación a los compañeros posibilitan acciones que demuestren justicia, en la que cada uno se siente incluido y parte del proceso.</p> <p>Justicia es equidad.</p> <p>Me considero justa porque trato a todos por igual, no hay preferencias ni concesiones que hagan sentir a otros en desventaja.</p> <p>Soy de la generación que las leyes se cumplen, las reglas y leyes son para cumplirse.</p> | <p>Considero que cada día es un reto a asumir, donde múltiples momentos se pueden presentar.</p> <p>Hay algo fundamental y es la experiencia, cuando ha manejado grupos, uno va aprendiendo en su quehacer pedagógico.</p> <p>Pueden ocurrir ocasiones que es escapen de las manos y sean más importantes en un momento dado que el conocimiento.</p> <p>La evaluación de los estudiantes me indica que debo cambiar o modificar de la práctica.</p> <p>Darme cuenta que lo que se enseña no esta relacionado con la vida real y el contexto de acción de los estudiantes.</p> <p>Situaciones que puedan presentarse en las que se evidencia desinterés, poca participación, lo cual invita a transformar.</p> <p>Cuando veo que ya están cansados, están despreocupados, entonces cambio de actividades, busco estrategias para atraerlos.</p> <p>Cambio la práctica cuando veo que los estudiantes demuestran poco interés o satisfacción en lo que se propone.</p> |

Cualidades Éticas

Competencia

No basta el saber específico de un área, sino el ser que forma y potencia.

Soy una persona auténtica, siendo coherente entre lo que pienso, siento y hago.

Fijar actividades muy precisas, estipuladas de antemano y proponiendo normas para cada actividad.

Iniciativa

Tratar de ser ejemplo para ellos.

Trabajo no sólo en mi conocer, sino en mi ser.

Es importante siempre dar lo mejor como maestra.

Tener presente que el desarrollo de las competencias en los estudiantes se debe centrar no solo en el saber y hacer, sino en su ser y convivir.

Responsabilidad

Llego puntualmente.

Si yo pido que sean cumplidos es porque soy cumplida.

En general pequeñas o grandes cosas trato de hacerlas con cariño y cuidado que se requieren.

Si buscas que tus estudiantes sean cada vez mejores, que trasciendan, pensar y asumir las consecuencias se vuelve fundamental pues ello puede potenciar o frustrar.

Compromiso

Un docente en especial de una facultad de educación, es ser modelo a seguir.

Haciéndolos parte de mi diario vivir (principios y valores).

El maestro se vuelve como alguien público frente a los demás.

Soy apasionada por mi labor.

Creo que cuando uno ama lo que hace, está convencido del camino que eligió, que hace las cosas con mayor esmero, gusto y cuidado.

Dedicación

Hay que hacer continuamente auto evaluaciones.

Dedico todo el tiempo que necesitan mis estudiantes.

Analizo la situación con el grupo para que cada una de estas situaciones se convierta en una oportunidad de aprendizaje.

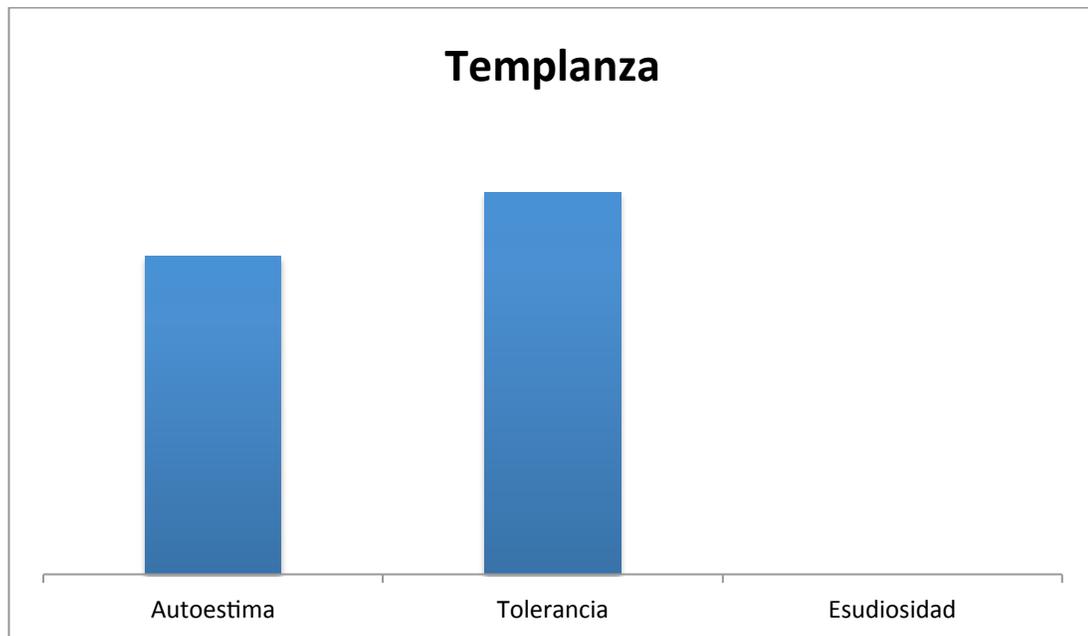


Figura 1. Templanza

Altarejos (1999) afirma que templanza es sinónimo de moderar, que realiza el principio del justo medio en las intenciones y acciones humanas. El moderar la ira y la agresividad es vital para ejercer la tarea docente y para la interrelación con el otro.

Relacionado con la caracterización, se aprecia:

Los docentes de la licenciatura de Educación infantil poseen casi de manera equitativa niveles de autoestima y de tolerancia, indicando por la autoestima que en su actuar saben apreciarse ni más ni menos de lo que son, que no caen en pesimismo ante el fracaso ni presumen de sus éxitos, reconocen su intimidad y la de los demás; en cuanto a la tolerancia cuentan con la habilidad para dirigir su ira sin llegar a ser agresivos, cuidan sus expresiones y su actuar procurando siempre tener una actitud ejemplar para sus estudiantes.

En cuanto a la estudiosidad y siguiendo con el referente de Altarejos (1999), quien propone que se hace necesario el perfeccionamiento docente para la labor, siendo de mayor importancia el refuerzo afectivo, no solo importa el saber, sino también la actitud ante ese saber y en general ante el aprendizaje. Ante la ausencia de algún registro, de estar presente la estudiosidad en la población objeto, se deberán tomar medidas para el fortalecimiento de la misma.

Para poder concluir que los participantes poseen satisfactoriamente la virtud llamada templanza se hace necesario que el ítem correspondiente a estudiosidad se refleje en su quehacer pedagógico; ya que se evidencia con base en sus respuestas que tienen presente la humildad y la tolerancia, que son los dos otros componentes de esta virtud; y esto solo se logra si ellos fomentan el afán de aprender, el deseo de estudiar con la única intención de ser mejores profesionales para compartir este nuevo conocimiento con toda la comunidad educativa que los rodea.

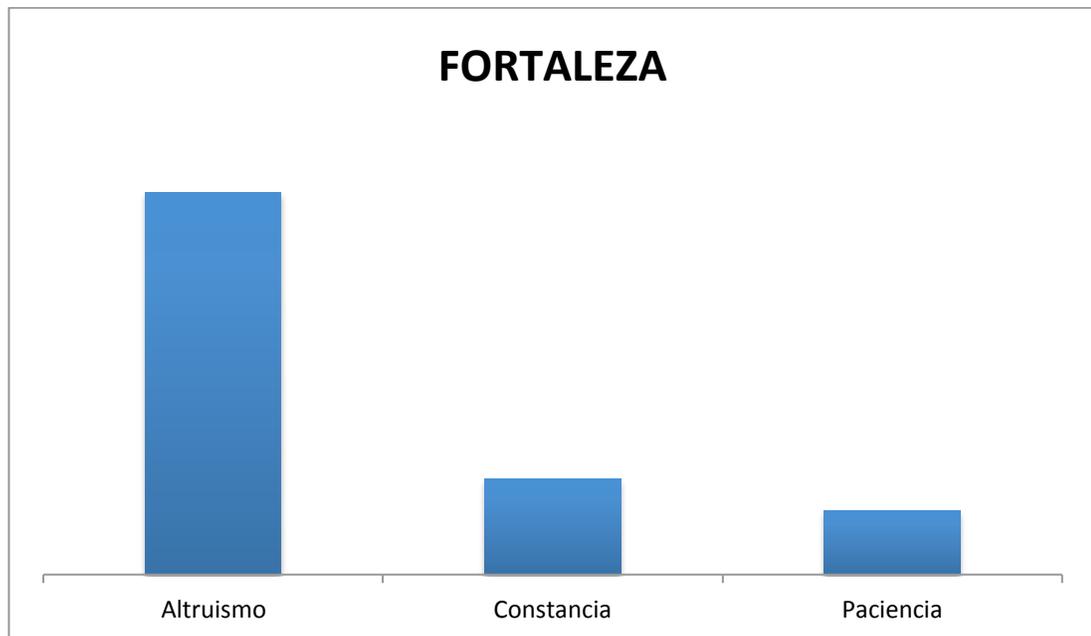


Figura 2. Fortaleza

El realizar la labor docente no es tarea para cualquier persona, realizar una buena profesión docente es tarea única y exclusiva de valientes. Altarejos (1999) la fortaleza es la firmeza de ánimo para afrontar y rechazar los peligros, siendo entonces un acto de adversidad, que conlleva un valiente acto de perseverancia y paciencia.

Si bien los docentes de la población objeto tienen presentes en su quehacer diario la distancia espacio temporal entre la intención y la realización, es decir, la constancia, casi que a un mismo nivel cuentan con la suficiente paciencia, ya que propenden por el cumplimiento de sus deberes en la medida que conservan la razón frente a las adversidades, persisten en el empeño y el deseo de continuar intentando la obtención de exitosos resultados.

Es de resaltar de manera positiva la tendencia a gestionar el bien de las personas, en este caso de sus estudiantes de manera interesada, incluso a costa del interés propio. El hecho de pensar en el otro de una manera tan elevada los hace ser elegidos con certeza a ejercer tan noble profesión encaminada al bien de una sociedad en crisis social.

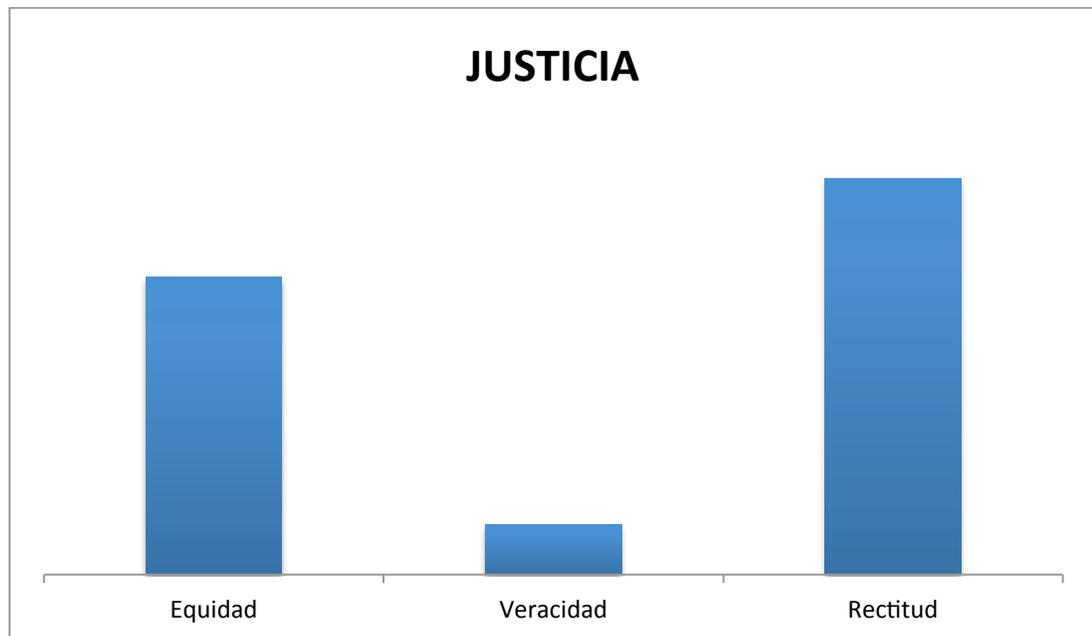


Figura 3. Justicia

La conceptualización de la justicia está enmarcada o exige su consideración desde la persona, tiene tres aspectos a ser tenidos en cuenta según Altarejos (1999), la justicia conmutativa manifestada en las relaciones entre los individuos; la distributiva o la relación de la comunidad con los individuos, y la justicia legal o general, implicada en las relaciones de los individuos con la comunidad; encontrando una diferenciación propia de la profesión docente que se distingue de las demás; la función docente es de carácter al personal, lo que hace que el profesor se desempeñe cotidianamente desde la diferencia, pero a su vez asegurándose que por medio de sus actos está posibilitando la igualdad. Demostrando así la equidad.

La veracidad entendida como la verdad conocida y no desde la intencionalidad, es decir, permea la coherencia entre el ser y el obrar, siendo veraz quien obra dando continuidad a sus palabras, revisando el resultado de la población objeto se visualiza que se deben determinar acciones para que los profesores medien la coherencia y no se presenten contradicciones entre el ser y el hacer.

Considerablemente y de manera a destacar es de tener en cuenta el resultado arrojado hacía la rectitud, reiterando de esta forma que son consientes que en su calidad de agentes transformadores deben ser ejemplo para sus educandos, al igual que ante situaciones adversas, reconozcan lo debido, pero a su vez corrijan lo indebido.

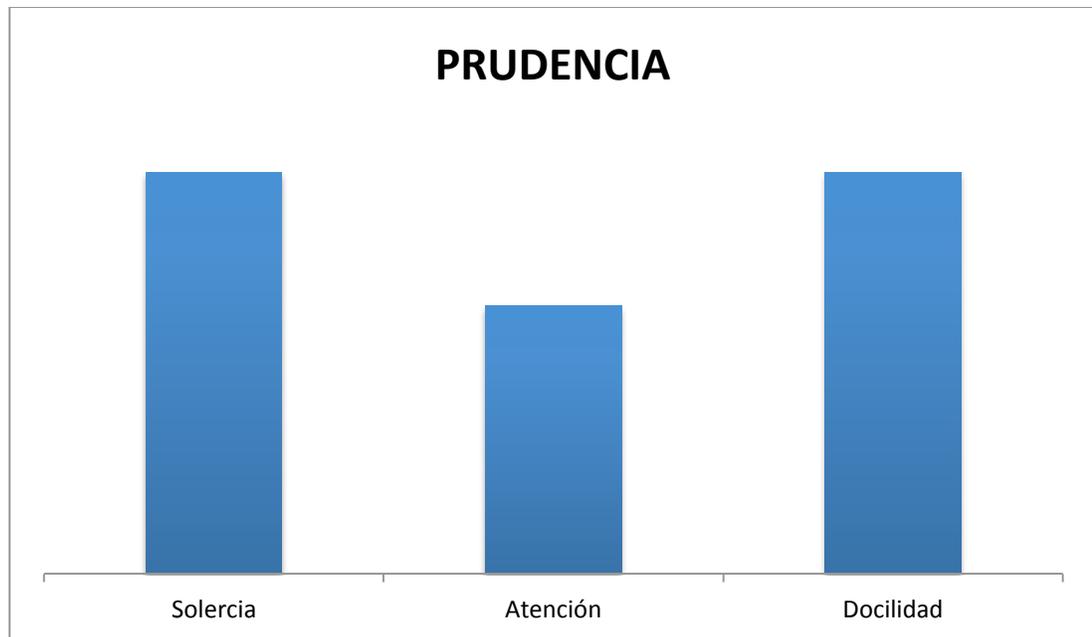


Figura 4. Prudencia

Llegando a la virtud que culmina a las demás, la prudencia, Altarejos (1999) es la responsabilidad y perfeccionamiento del actuar. Siendo de gran importancia para el *ethos* docente, ya que esta virtud ejecuta la acción cuando se trata de decidir hacia el otro. Actuando de una manera ética.

Encontrando en esta virtud otra clara diferencia entre la profesión docente y las demás, Altarejos (1999) destaca que en esta profesión se debe atender desde la perspectiva de las particularidades y necesidades del otro, más que por la estructura científica de las asignaturas o de lo que enseña.

En la gráfica se aprecia igualdad entre la presencia de la solercia y de la docilidad, también esta presente la atención aunque con un nivel más bajo; indicando que: los docentes de la población objeto cuentan con objetividad ante lo inesperado, es decir, son capaces de improvisar y son flexibles para acoger prontamente a las variaciones de la actividad ejercida en la docencia.

Así mismo poseen excelente aptitud para adquirir las buenas opiniones de otros, son dóciles, y aunque se tiene pero no en mayor escala, la capacidad de escuchar al otro, la atención, en la búsqueda de lo valioso y sensato de la opinión ajena.

En la siguiente gráfica se presentan los resultados obtenidos en la entrevista aplicada, donde se evidencia todas las virtudes propias del *ethos* docente, Altarejos (1999) templanza, fortaleza, justicia y prudencia que forman parte de la población objeto de este trabajo de investigación.

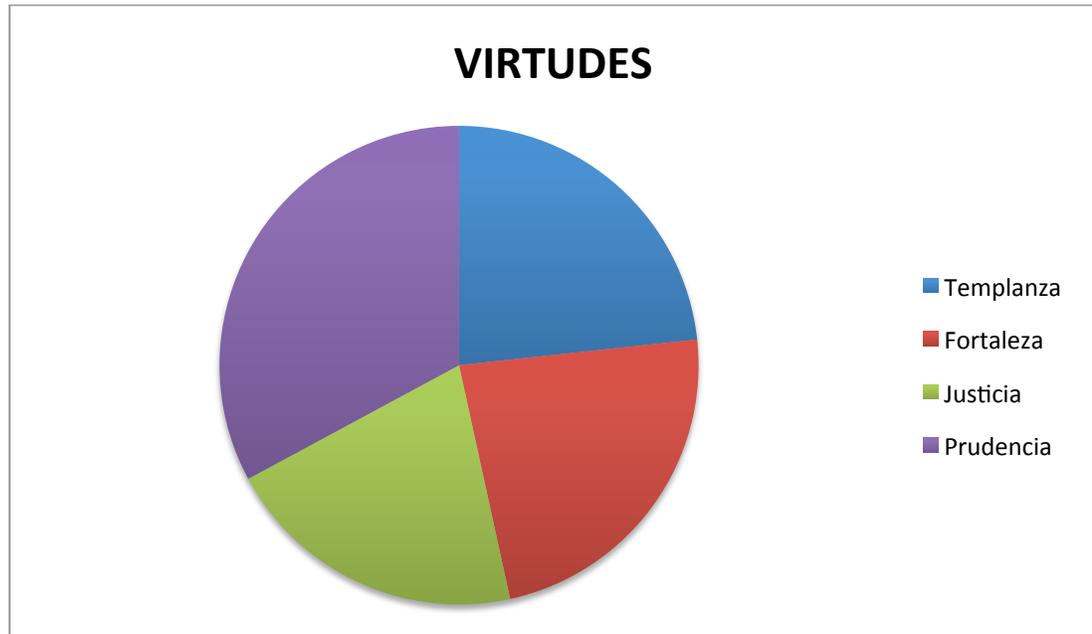


Figura 5. Virtudes

Se aprecia que la virtud de la prudencia se presenta en mayor escala que las demás, que se encuentran en niveles muy similares; indicando así que los docentes afirman poseer objetividad ante lo inesperado (solercia), capacidad para escuchar al otro en búsqueda de lo valioso (atención) y aptitud para escuchar opiniones de terceros (docilidad), que son los ítems que permean y justifican la virtud prudencia.

Continuando con la caracterización del *ethos* docente de los profesores del programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad el Bosque, y según Altarejos (1999), aunado a las virtudes, tanto básicas como superiores, todo docente debe contar con ciertas cualidades éticas para garantizar ser y hacer de la vida en el aula, una red de intercambio, una creación y ante todo transformación de significados. La enseñanza debe entonces orientar, guiar y preparar las comunicaciones que hacen posible el aprendizaje.



Figura 6. Cualidades éticas

4.2.1 Competencia.

Altarejos (1999) afirma que a los docentes en su quehacer, aunado a la idoneidad en sus conocimientos y en su cualificación, les es conveniente contar con facilidad para afrontar la solución de situaciones dadas correspondientes a su quehacer diario, es decir, que sean competentes en sus funciones inherentes al cargo.

Según el gráfico se aprecia que los docentes están preparados para afrontar su labor de la mejor manera, saben obrar y que hacer ante situaciones imprevistas, cuentan los conocimientos, con las habilidades, disposiciones y conductas que se requieren para realizar su quehacer docente de manera exitosa; manejan con profundidad su disciplina y establecen real interés del estudiante por ella, esto le permite darle la autoridad necesaria para intervenir en la solución de situaciones adversas generados dentro o fuera del aula de clases en pro de un crecimiento a nivel grupal e individual.

Se aprecia en el gráfico que el compromiso es la cualidad ética más baja respecto de las demás, indicando así su que cuentan con la capacidad necesaria de obrar y afrontar los problemas prácticos en su complejidad aunque no la sientan como prioritaria.

4.2.2 Iniciativa

Acorde a los postulados de Altarejos et al (2003), se presenta cuando hay un proceso de decisión en el que el sujeto no sólo decide sobre el objeto, sino también sobre sí mismo, por lo que la acción verdaderamente profesional no es pura poíesis (acciones que son externas a las personas en contraposición de la praxis que es inminente a quien la realiza).

Se evidencia el compromiso personal con que cuentan los docentes, ese plus que va más allá de hacer lo que les toca, ese deseo de poner en cada acto que realiza para corresponder con su labor, un valor adicional para que el resultado sea el mejor.

Cuentan con la suficiente audacia e imaginación demostrando así su compromiso personal para con sus estudiantes.

4.2.3 Responsabilidad

Entendiendo esta cualidad como la razón de ser de la profesionalidad, esto obedece a que mediante la responsabilidad se es posible facilitar y consolidar todas las demás cualidades, que son necesarias para poder caracterizar el ethos docente, objetivo principal de este trabajo de investigación. Altarejos (1998) plantea que la responsabilidad supone una obligación acogida por el sujeto buscando mejorar la acción, para que las consecuencias sean crecientemente beneficiosas, para uno mismo y para los demás.

Los docentes poseen la cualidad de ocuparse del otro, para este caso podemos especificar que el otro hace referencia más específicamente a los estudiantes, este hacerse cargo hace relación a ocuparse en la búsqueda de mejorar la acción para la obtención de un beneficio, ya sea propio o colectivo.

La responsabilidad es la razón de ser de la profesionalidad, del carácter asistencial que guía a las profesiones, este carácter no es propio de algunas profesiones, acompaña especialmente a las profesiones que tienen como finalidad la ayuda.

4.2.4 Compromiso

Teniendo este ítem como el más alto dentro de los hallazgos de las cualidades éticas, evidenciado así la tarea adicional que realizan los profesores para dar cumplimiento a su labor, es decir, Altarejos (1999) la acción más allá de lo estipulado, el “exceso de lo esencial” en la labor de la auto exigencia. El compromiso se da desde lo personal, Polo (1996), este tiene una dimensión propia y solo cada docente determina su verdadera intencionalidad, dando simplemente lo que espera de él o superando las expectativas para responder las necesidades de sus estudiantes.

El compromiso supone desbordar las expectativas que presenta la dimensión objetiva, superando así la mera eficacia productiva y resaltando justamente el carácter asistencial que acompaña a la profesión, Polo (2006), los profesores de la población objeto de estudio demuestran que están empoderados de su labor, que son consientes de su realidad frente a la institución, que actúan con pertenencia y profundidad las diversas situaciones que se les presentan en la realización de su noble profesión.

4.2.5 Dedicación

El “estar por” la persona, la intensidad en el tiempo, dando más de lo debidamente necesario para la obtención satisfactoria de mejores resultados más allá de los esperados; el ofrecer disponibilidad y atender al llamado cada que sea requerido, es la cualidad de la dedicación. Altarejos (1999).

Se visualiza en la gráfica a la dedicación como el segundo ítem más elevado, seguido del compromiso, lo que demuestra que los docentes del programa de pedagogía infantil, son cumplidores ante sus obligaciones, haciéndolos responsables, no se les dificulta ir más allá de su correspondiente ocupación, están atentos a las necesidades de su educandos o de quien los necesite priorizando en sus procesos de ayuda, cuentan con la disponibilidad de invertir parte de su tiempo personal para ser otorgado a terceros sin nada a cambio, solo por gusto, por amor a su profesión, esto es llamado vocación.

Dado lo anteriormente expuesto y los resultados obtenidos en la entrevista aplicada, se hace visible la importancia del quehacer pedagógico de las IE, este quehacer se encuentra mediado por el ethos docente de los miembros de la comunidad educativa que la conforman; al educar se ejerce una influencia transformadora en el otro, generando así un acto de ayuda propio de las profesionales asistenciales, Altarejos (2003), mencionada actividad asistencial requiere ciertas condiciones o cualidades éticas como lo son la competencia, iniciativa, responsabilidad, compromiso y la dedicación; las cuales se desarrollan simultáneamente pero no de manera espontánea; al igual que cualidades éticas están presentes las virtudes: templanza, fortaleza, justicia y prudencia.

Tres dimensiones conforman el acto humano: el valor económico, el psicológico y el ético, estas acciones deben integrarse de manera indisoluble con actos virtuosos que representen la filosofía del proyecto educativo, Pérez (1991) como un entremado de relaciones entre los miembros de la comunidad cuyo fin es el mejoramiento constante en los procesos pedagógicos de la institución. El dominio que el docente posee sobre sus educandos es componente incidente y decisivo en la manera que es considerado por los estudiantes todo el proceso de aprendizaje; de igual forma la probabilidad de formarlos como personas éticas que aportan considerablemente a la sociedad.

Conclusiones

El buen docente debe estar dotado de una serie de virtudes y de cualidades éticas que le permitan enseñar con el ejemplo; con el firme propósito de que sus estudiantes sean excelentes seres humanos. Para lograrlo se requiere inicialmente que los docentes del programa de Pedagogía Infantil reflexionen sobre la manera en que desempeñan en su quehacer pedagógico comportamientos y actitudes, y el como éstos mismos repercuten en sus alumnos.

Profesores virtuosos son los únicos que cuentan con la capacidad de formar estudiantes virtuosos; el *ethos* docente incide directamente en los estudiantes y por ende contribuye a la recuperación del fin educativo y obtención de educación de calidad; evidenciando así la importancia de contar dentro del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad el Bosque, con docentes que posean y demuestren en su accionar las virtudes al igual que las cualidades éticas, dado que es la forma en que mediante la cotidianidad de su labor pedagógica se contribuya con el mantenimiento y optimización de la institucionalidad y la educación de calidad centrada en la formación de la persona; en humanizar la educación; la educación de alta calidad debe priorizar de la misma manera en que enfatiza en la formación académica, en la formación del ser; es decir, en formar profesionales integros en todo el sentido de la palabra.

De los docentes del programa de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad el Bosque, en relación a las virtudes fundamentales y según el postulado de Francisco Altarejos, son:

- ✓ Docentes moderados, se aprecian tal como son, ni más ni menos; ante situaciones adversas no se dejan caer en pesimismo ni llegan a la fatuidad ante los logros alcanzados.
- ✓ Son capaces de moderar la ira que en ocasiones la misma profesión o determinadas situaciones les acarrea, tienen control de sí mismos.
- ✓ No evidenciaron en sus respuestas la intención de desear adquirir más conocimientos, afán de aprender, llamado estudiosidad. (ver recomendaciones).

- ✓ Son y en un nivel elevado personas altruistas, es decir, realizan en cada pensamiento y acción la inclusión del otro, piensan en los demás, en su bienestar; en que mediante su obrar logren hacer el bien a los demás.
- ✓ Son docentes constantes, que preveen ante las múltiples situaciones propias de su labor pedagógica la intención y su realización.
- ✓ Profesionales que ante los percances que pueden presentar su labor persisten con el mejor empeño, son pacientes.
- ✓ Considerados con sus estudiantes ya que los ven a todos de la misma manera, sin preferencias ni distinciones, manifestando así su equidad.
- ✓ Ante la veracidad se hace necesario ver recomendaciones, ya que mostraron un bajo nivel para este ítem.
- ✓ Son flexibles e improvisan acogiendo prontamente las variaciones de la actividad docente, cuentan con objetividad ante lo inesperado.
- ✓ Docentes que saben escuchar al otro, con la intención de encontrar en su intervención, lo valioso de la opinión ajena
- ✓ Son profesionales que poseen la aptitud para adquirir las buenas opiniones que provienen de terceros con la única intención de ser mejores personas, excelentes docentes.

Dando continuidad a la caracterización en cuanto a las cualidades éticas, así:

- ✓ Son docentes que saben obrar ante problemás prácticos y complejos, dándoles soluciones convenientes. Esto los hace ser competentes.
- ✓ Cuentan con una visión innovadora que les permea ir más allá de su quehacer pedagógico, iniciativa propia.
- ✓ Son responsables ya que buscan constantemente el mejoramiento de la labor ,sin hacer caso omiso a las funciones inherentes a su cargo.
- ✓ Ponen todas sus capacidades a disposición de sus estudiantes en pro de lograr el objetivo anhelado, comprometidos más allá de su responsabilidad
- ✓ Son docentes que están disponibles ante la necesidad de sus estudiantes y dedican más tiempo del necesario para el éxito de la labor ejercida.

Se tiene la certeza que los docentes en su calidad de gestores de conocimiento, de agentes transformadores, influyen en la educación integral de sus alumnos, configurando su *ethos*; por lo que a partir de la anterior caracterización establecida a la población objeto se hace necesario potencializar las cualidades éticas y virtudes que ellos refieren poseer, para que de esta forma se logre incidir positivamente en cada uno de ellos.

Si se logra hacer de estas prácticas un espacio constante a nivel interno de la IE, el fortalecimiento del *ethos* docente se convertirá en un ejercicio permanente y se podrá reflejar en el tipo de relaciones que es establecen a nivel programa de la facultad.

En el presente trabajo fue posible caracterizar el *ethos* docente de la población objeto mediante la identificación de las virtudes y cualidades éticas que ellos manifiestan poseer, identificando falencia en la virtud de la templanza, específicamente en la estudiosidad, y un nivel bajo en cuanto a la veracidad, correspondiente a la virtud denominada justicia.(ver recomendaciones).

Acto seguido de responder a la pregunta problema objeto de este trabajo de investigación, se plantean nuevos interrogantes que permean continuar con más investigaciones que bien puedan aportar a la línea de Pedagogía de la Universidad el Bosque, planteamientos como, ¿Cómo caracterizar a un grupo de estudiantes de determinada IE?, ¿Cómo potencializar las virtudes y cualidades éticas de una población de docentes en pro del mejoramiento de una IE? ¿Cuáles son las estrategias de una IE más efectivas para mantener docentes virtuosos? ¿Qué tipo de docentes son los que se necesitan ante una sociedad tan cambiante como la actual?, ¿Qué caracterización debe ser tenidas en cuenta de parte de las IE a la hora de contratar a sus docentes?, ¿Cómo se logra transmitir la virtuosidad de los profesores a sus estudiantes en el aula?, entre otros.

Recomendaciones

Debido a que se evidenciaron ausencias y baja presencia en algunos ítems que inciden directamente en la caracterización de las virtudes que refieren poseer los docentes y por lo tanto en el *ethos* profesional, se considera de vital importancia establecer un plan de acción que las potencialice logrando así su equilibrio y promoviendo de esta manera condiciones para poder superar las problemáticas que se dan en la enseñanza, orientando una nueva dirección en el impacto social e individual de la educación.

Se presentan debilidades considerables en la virtud de la templanza, específicamente en lo relacionado a la studiosidad; para lo cual se sugiere la realización de actividades en que los docentes puedan empoderarse de la importancia de la studiosidad, que responda directamente a sus necesidades formativas; incentivar la creación de programas y proyectos de formación de profesores, similares a grupos de investigación, grupos de estudio que posibiliten desarrollar y alimentar el apetito de conocimiento. Para esto se deberá tener como punto de partida los temas que sean elegidos por los mismos docentes como los posibles estudios a desarrollar, tipo de investigaciones en que prefieran ahondar, ya sean temas académicos, vivencias de grupo, sentimientos compartidos o situaciones que los afecten emotivamente.

En relación al segundo ítem que presento bajo nivel de tenencia de parte de la población objeto, la veracidad, entendida como la sinceridad orientada a la verdad; se recomienda planear actividades dirigidas a generar en los docentes una reflexión que dé respuestas a preguntas relacionadas entre la coherencia de las palabras y las acciones que se generan para dar cumplimiento a estas.

Referencias Bibliográficas

- Aguerredondo I. (2002). La política educativa y la cuestión docente en América Latina. Ponencia en foro nacional: Formación de docentes. Retos y perspectivas de la educación superior. Lima, Perú.
- Albornoz (1992). Las tensiones entre educación y sociedad. 2da ed. Caracas, Venezuela. Monte Ávila Editores.
- Altarejos, F. & Ibañez –Martín, J. & Gordan. J & Jover, G. (1998) *Ética Docente*. Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- Altarejos, F. (1999) El ethos docente: una propuesta deontológica En: Altarejos F. Et. Al. *Ética Docente*. Madrid. Ariel
- Altarejos, F. (2002) Dimensión ética de la educación. Pamplona. Eunsa, 2da ed. P-79-95.
- Altarejos, F. (2003). *Ética docente*, 2ª ed. Barcelona. Ariel
- Amilburu M. (2007) En: *Nosotros los profesores Breve Ensayo Sobre la Tarea Docente*. Universidad Nacional de Educación a distancia.
- Arango R. (1998) En: *El Valor de los Valores. Aproximación a un perfil humano*. Universidad de la Sabana. Pág. 41
- Arbelaez R. Prada B. y Villamizar C. (2002). *Reflexiones sobre la Pedagogía Universitaria*. En: *Docencia Universitaria*. ICFES- Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga.
- Barrio, J. (2013) . *La innovación educativa pendiente: formar personas. cómo formar la segunda naturaleza*. Erasmus Ediciones.
- Betancour, S. (2002). Educación, disciplinas, profesiones y competencias. Módulo 1. En: *Docencia Universitaria. Formación y práctica pedagógica en la Educación Superior*. Bucaramanga: Icfes y Universidad Industrial de Santander.

- Bonilla Y Rodríguez. (1997). La investigación en ciencias sociales. Más allá del dilema de los métodos. Bogotá. Universidad de Los Andes
- Cajiao, F. (2001) *.La sociedad educadora. En : Revista Iberoamericana de Educación. No. 26*
- Callejas, M. Corredor, V y Tamayo A. (2002) *.Didáctica y docencia. En: Docencia Universitaria.. Formación y práctica pedagógica en la educación superior. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga*
- Delors J. (1996) La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Santillana Ediciones Unesco.
- Gadamer, H. (1993). Verdad y Método Filosófica. V Edición. Ediciones Sígueme Salamanca. Pg. 461
- Guía de acción docente.(2000) Royce Editores. Madrid -España Grupo cultural.
- Gvirtz, P. (1998) En: El ABC de la Tarea Docente. Aique grupo Editor S.A. Primera Edición.
- Hernández, R., Fernández, C, y Baptista P. (2010) Metodología de la Investigación. 5ª ed. México. McGraw-Hill Interamericana.
- Ibarra, O. y otros. (2000). *Formación de profesores de la Educación Superior. ICFES, Bogotá*
- Juan Pablo II. (1978) *Discurso ante la UNESCO, París, 2.VI.80.*
- Juan Pablo II. *Audiencia General, 22.XI.1978.*
- Lickona, T. (1993). The return of character education. Educational Leadership, 51(3), 6-11.
- Llano, A. (1995) Rector de la Universidad de Navarra, *palabras en Acto de Homenaje a Mons. Alvaro del Portillo, Aula Magna de la Universidad de Navarra.*
- Llano, C. (1983) Las formas actuales de la libertad. Trillas, México.

Ministerio de Educación Nacional. (1997). *Hacia una agenda de transformación de la educación superior: Planteamientos y recomendaciones* Bogotá - Colombia.

Nuñez J.(1893) Organización de las Escuelas Normales, Santiago de Chile.

Plan de Desarrollo de la Licenciatura en Pedagogía Infantil 2016 – 2021, (2016) la calidad de vida compromiso de todos. Universidad el Bosque.

Pérez López J.A (1991) Teoría de la acción humana en las organizaciones: la acción personal. Madrid. Rial.

Polo, L. (2006) Ayudar a crecer. Cuestiones filosóficas de la educación. Pamplona. Colección Astrolabio. Eunsa.

Packer Martin. En: La investigación Hermenéutica. Psicología Cultural. U. del Valle. Recuperadode:<http://www.psicologiacultural.org/Pdfs/Traducciones/La%20investigacion%20hermeneutica.pdf>

Paredes Z. (1997) *En: hacía la Profesionalización del Docente*. Ed. El Ateneo.

Revelo J. (2001). *La formación de un nuevo docente para una nueva sociedad sustentada en el conocimiento*. En :La formación de educadores en Colombia. Geografía e imaginarios. 2 tomos. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.

Ryan, K. (1992). La educación moral en Kohlberg: Una teoría aplicada a la escuela. *Revista Española de Pedagogía*, (191). Pp.35-51.

Sandoval, L.Y. (2008). Institución educativa y empresa: dos organizaciones humanas distintas. Pamplona. Eunsa.

Sandoval, L; Rodríguez, A. y Ecima, I. (2010) cualidades éticas del desarrollo profesional del educador. Elsevier, WCSSES-2010.

Sarramona, J. (1998) Noguera, J y Vera. ¿Qué es ser Profesional Docente? En: *Revista Interuniversitaria de Teoría de la Educación*.

Villegas C. (2002) *Educación para el desarrollo moral*. Universidad de los Andes.
Departamento de psicología. Alfaomega.

Anexos

Anexo A. Diseño prueba

PREGUNTAS

- 1) ¿Cómo trata de incluir sus principios y valores en su actuar?
- 2) ¿Cómo evita irritarse ante las actitudes de sus estudiantes?
- 3) ¿Qué hace para realizar las pequeñas cosas con cariño y cuidado?
- 4) ¿Cómo logra aceptar las consecuencias de una decisión buscando el crecimiento personal de sus alumnos?
- 5) En su práctica, ¿qué acciones realiza para promover el respeto orientado al bien común?
- 6) ¿Qué tan importante es la justicia en la acción docente o cómo considera que es justo en su quehacer docente?
- 7) ¿Cómo hace para distinguir entre lo que es importante y lo secundario en el aula?
- 8) ¿Cuáles decisiones piensa que se relacionan más con lo bueno de mis estudiantes?
- 9) ¿Qué indicios le señalan el momento para cambiar algo de su práctica docente?

Anexo B. Categorización respuestas

Codificación: Pregunta: pr / Participante: p

Virtudes fundamentales

Autoestima: pr1-p7, pr2-p1, pr2-p2, pr2-p4, pr2-p7

Tolerancia: pr2-p2, pr2-p3, pr2-p4, pr2-p6, pr2-p7, pr5-p5

Estudiosidad: sin registro

Altruismo: pr1-p1, pr2-p3, pr2-p4, pr2-p8, pr3-p4, pr4-p4, pr4-p5, pr4-p6, pr4-p7, pr6-p2, pr6-p4, pr7-p2

Constancia: pr3-p2, pr3-p6, pr4-p3

Paciencia: pr2-p4, pr4-p6

Equidad: pr5-p7, pr5-p8, pr6-p4, pr6-p6, pr6-p7, pr8-p4

Veracidad: pr5- p4

Rectitud: pr3-p1, pr5-p3, pr5-p4, pr5-p6, pr6-p1, pr6-p5, pr6-p6, pr7-p8

Solercia: pr2-p4, pr7-p4, pr7-p6, pr9-p2, pr9-p3, pr9-p4, pr9-p6, pr9-p7, pr9-p8

Atención: pr4-p2, pr5-p2, pr7-p4, pr8-p6, pr8-p8, pr9-p7

Docilidad: pr2-p6, pr4-p1, pr7-p5, pr9-p1, pr9-p2, pr9-p4, pr9-p5, pr9-p6, pr9-p7

Cualidades éticas

Competencia : Pr1-p4, pr1-p5, pr1-p7, pr5-p1, pr7-p3, pr8-p4

Iniciativa: Pr1-p1, pr1-p2, pr1-p8, pr2-p7, pr3-p4, pr7-p1, pr7-p4

Responsabilidad: Pr1-p1, pr1-p6, pr2-p5, pr3-p3, pr4-p4, pr6-p3, pr6-p8

Compromiso: Pr1-p2, pr1-p3, pr1-p4, pr1-p6, pr3-p2, pr3-p4, pr3-p5, pr3-p7, pr3-p8, pr5-p4

Dedicación: Pr1-p1, pr1-p6, pr2-p2, pr2-p4, pr3-p6, pr4-p8, pr7-p7, pr8-p5